

LAS CORTES ESPAÑOLAS

INÚTILES O NOCIVAS

En reciente conferencia se ha hablado de artículos periodísticos, en los cuales se ha dicho que era preciso gobernar a espaldas de las Cortes.

Nosotros hemos excitado a diversos, muy diversos Gabinetes y repúblicas a gobernar con las Cortes cerradas, por reales decretos; nosotros hemos dedicado que actualmente no es posible hacer labor útil de gobierno con las Cortes abiertas. Insistimos hoy en el mismo punto de vista.

Creemos que no debe abrirse el Parlamento, en la España política presente, porque los parlamentarios españoles actúan, o estéril, o nocivamente. Por lo común, desconocen las cuestiones fundamentales, los problemas de interés público. Los tratan, cuando los tratan, con inconcebible superficialidad, con palmatoria incompetencia, por donde los debates, de ordinario, no aclaran siquiera los asuntos, mucho menos los solucionan. Todo se subordina en aquéllos, a las conveniencias políticas, de partido o personales. Y sólo en este género de lucha de encrucijadas, de asaltos y efectos de politiquería mediana abundan los peritos y los esforzados.

Los Gabinetes, o tienen grandes mayorías, y entonces, dados los usos entre nosotros impredecibles, las discusiones son superfluas, pues no vence la razón sino el número de votos; o no tienen grandes mayorías, y en ese caso, no se acuerda nada en las Cortes, no se consigue aprobar nada... quizás, lo que es peor, se votan transacciones que a nadie satisfacen, que se amasan, tal vez, con las deficiencias de los proyectos de todos los grupos o adalides.

So decimos que así deba ser, que a eso conduzcan, esencial y fatalmente, los principios, la institución parlamentaria. Decimos que así es, y experiencias irrecusables, de todos conocidas, abonan nuestra afirmación.

Para qué sirven, pues, en las circunstancias por que atravesamos, las Cortes españolas, si no sirven al interés público? Sirven de tribuna inmune e impunita para las más funestas y execrables propagandas contra todo lo respetable, básico, caro al pueblo español, justo, e imprescindible para el bien común, para el legítimo progreso. Fácil sería, pero innecesaria y pesada, una

síntesis de los horrores defendidos últimamente en nuestro Parlamento. Y sucede que, esas propagandas abominables han de ser reiteradas luego en el Diario de Sesiones, y aun todos los diarios nos hemos de hacer eco de ellas, y convertimos en tornavoz de ellas.

Se comprende que abogemos porque no se abran las Cortes, por ahora, en un lapso de tiempo, cuyo fin no columbramos?

Pues aún nos asiste otro motivo de mucho peso, de un peso abrumador, para repugnar el funcionamiento de las Cámaras: ¡las elecciones!

Nuestros políticos gubernamentales no conciben, no saben, no quieren gobernar, abiertas las Cortes, sino con fuertes mayorías homogéneas. Ahora bien; para conseguir esas mayorías homogéneas, para sacarlas de las urnas electorales, los Gabinetes se lanzan a todo linaje de tropelías contra los derechos de los ciudadanos, a toda suerte de violaciones de las leyes. ¡El Gobierno, cuya misión es amparar los derechos de los ciudadanos, garantizarles su ejercicio y velar por el cumplimiento de la ley, para formarse una mayoría homogénea, atropella a los primeros y viola las segundas; y para ambos efectos, abusa de la Guardia civil, tan lamentable como peligrosa!

Todo lo sacrifica al éxito electoral, y de todo hace arma política: desde el arancel hasta el aceite de taca, pasando por la constitución de los Ayuntamientos, y desmoroniza y corrompe las conciencias. ¡No! No encontramos compensación a tantos males en la actuación de las Cortes españolas... estéril o nociva, lo repetimos... La caja de Pandora no derramaba males sobre la tierra, hasta después de abierta. El Parlamento español los derrama desde que se comienza a disponer su apertura...

El expediente inmediato, a juicio nuestro, es, precisamente nuevamente, un Gabinete de seis u ocho personas, capaces y austeras, no todas políticas de profesión, que, cerradas las Cortes, lleve a la práctica un programa previamente convenido, integrado por las aspiraciones sociales y políticas, en que coinciden las derechas españolas, los hombres sensatos... los buenos patriotas.

PASTORAL NOTABLE

El partido católico

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Sigüenza acaba de publicar una notable pastoral.

En ella propone tres medios de acción contra el sindicalismo rojo: la «Prensa católica», la «Casa de obreros católicos», y el «Partido católico».

Expone el venerable Prelado la precisión de que exista numerosa Prensa católica, con unidad de acción, identidad de pensamiento y bajo una dirección suprema; espléndidamente dotada, «con largueza, con generosidad, hasta con prodigalidad»; y difundida por todas partes.

Respecto a la «Casa de obreros católica» demuestra su urgente necesidad; el modo de vencer los obstáculos que a su institución pudieran oponerse; lo que habría de ser; cómo en ella encontrarían defensa todos los buenos obreros; la precisión de mucho dinero, mucho trabajo y mucho sacrificio para lograr los fines indicados.

Por lo que mira, finalmente, al «partido católico», asunto tan de actualidad en EL DEBATE, a cuyos artículos y actuación nos dispensa el honor de aludir el eximio Prelado, he aquí algunos de los párrafos de la luminosa pastoral:

Como complemento de las dos obras indicadas, y como digno remate de toda la empresa, se necesita, desde luego, un gran partido verdaderamente católico, sin eufemismos, ni distinciones, ni exclusivismos de ninguna clase; el partido, si se forma, ha de ser católico, así a secas; es decir, compuesto de todos cuantos sinceramente y voluntariamente quieran afiliarse a la bandera del catolicismo.

Es indudable que sin un buen partido católico, que llegue a tener una numerosa representación en Cortes, muy poco se podría conseguir en el plan que llevamos propuesto. Pero también es cierto, que este partido, que todos deseamos, no va a surgir al acaso y como por generación espontánea.

La base y el fundamento del partido católico ha de consistir en la propaganda y en una buena dirección.

Hace algún tiempo que un diario católico de la Corte, viendo la necesidad de imprimir en España este partido, viene defendiéndolo con ardor y con bestial aceptación, varios son los artículos de fondo que lleva publicados sobre el particular; aplaudimos la idea, y en lo que está de nuestra parte, le excitamos a que perseverare en el camino emprendido hasta llegar al logro de sus intentos. Pero nos ha de permitir el citado diario que le hagamos una ligerísima observación, en la cual deseáramos que estuviese conforme. Por lo que se desprende de algunos de sus artículos, parece ser que no sólo se intenta la formación del partido católico, sino que además se quiere indicar un

hombre que lo presida. Claro está que no puede haber ningún partido sin un jefe o cabeza que lo dirija, pero ¿no sería mejor prescindir ahora de nombres y trabajar exclusivamente para crear núcleos, de opinión, con objeto de que vengan al campo católico y de este modo aumentar las filas del nuevo partido? Porque pudiera muy bien suceder, que dando a la publicidad un nombre, algunos no estuvieran conformes con él, y esto retardaría y hasta podría perjudicar la creación del partido. Omitamos, por ahora, los nombres, por dignísimos que sean, y trabajemos con fe y con ahínco en propagar la necesidad de ese partido; porque la cuestión de jefatura va vendrá ella sola por sí misma, se impondrá y surgirá de las grandes masas que con entusiasmo acampan al hombre que por sus dotes y condiciones de gobierno, sea el más conveniente. ¿No lo parece lo mismo al referido diario católico?

Lo principal es que el partido se forme y vayan a él cuantos quieran alistarse bajo la bandera del catolicismo, esto es, todos cuantos sientan en su alma verdaderos deseos de la renovación social, según las normas del Evangelio y las sublimes enseñanzas de la Iglesia; lo cual no quiere decir que este partido vaya a ser un conglomerado compuesto de sectores y fracciones de otros grupos, cuya existencia va no tiene razón de ser; no; el nuevo partido ha de tener una sola y única aspiración, a saber: el resurgimiento de la sociedad en un sentido social cristiano. Por aquí se comprenderá que en este partido pueden y deben ingresar todos aquellos que profesen y cumplan la doctrina y preceptos de la Iglesia, todos los hombres de buena, recta y sana voluntad, todos los que quieran contribuir al mejoramiento de la clase obrera, bajo la acción social católica, en suma; todos los elementos de la sociedad que estén dispuestos a trabajar por el adelantamiento del orden, la paz y el progreso en nuestra patria. Pueden, por lo tanto, pertenecer a este partido, todas las clases sociales, ricos y pobres, patronos y obreros, altos y bajos, todos los que sean verdaderamente católicos y patriotas, viniendo a formar en conjunto un partido de verdadera democracia cristiana.

Ahora bien: ¿cuál debe ser la misión de este partido? Lo diremos con toda claridad: salvar a España de las pretensiones del sindicalismo y de la ruina y estragos de la revolución.

Debe, por lo tanto, acometer con breves decididos y energéticos todo lo que afecta al establecimiento del orden social; y para decirlo con un escritor de EL DEBATE, decirlo con valentía y sin demora, al nervio mismo de las necesidades nacionales, a saber: el aplazamiento absoluto e indefinido de todas las discusiones bizantinas que se intermiten, se entarazan los católicos españoles; protección de las instituciones seculares de la sociedad, Iglesia, Ejército, familia, jerarquía social; reforma del régimen local; amplia y urgente política de reivindicaciones obreras, inspirada en las fórmulas del catolicismo social; política agraria; revisión de la legislación sobre transportes y vías de comunicación; autonomía universitaria; fijación de un plazo mínimo para realizar seriamente esta obra de renovación, salvo caso de fuerza

mayor y con sanciones en caso de incumplimiento o de negligencias. Todo esto y mucho más puede y debe afrontar el nuevo partido católico que se constituye.

Está en la conciencia de todos, que los partidos intermedios no tienen ya razón de ser; hoy día lo mismo en España que en todas partes, no hay más ni puede haber más que dos partidos: el de Cristo y el de Bala; el de la luz y las tinieblas; el del orden y el de la anarquía; el de la paz y el de la guerra; o lo que es igual: el comunismo o el catolicismo. ¿Por cuál nos hemos de decidir? ¿Qué partido debemos abrazar? Piénsenlo todos, y si sienten en su alma siquiera una chispa de amor por la patria, la elección no será dudosa y entrarán de lleno a formar parte del partido social católico, único que puede dar solución adecuada a los gravísimos conflictos que nos envuelven.

No necesitamos ponderar lo que significa en el coro de anhelos por un partido católico, la autorizadísima y docente voz del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Sigüenza, ni la satisfacción y sumisión con que, por nuestra parte, escuchamos sus enseñanzas.

En cuanto al impersonalismo con que ha de llevarse la gestión del «partido católico», estamos plenamente de acuerdo, y así lo hemos hecho constar en varios editoriales.

Más aún, creemos que el «partido católico» no podrá ser nacional desde el primer momento, sino que comenzará por Ligas u organismos regionales, que luego se desenvuelvan y confederen, etc...

Ni pensamos tampoco que sea cosa de breves días la formación del «partido católico». Requiere, a nuestro juicio, tiempo y extensa y honda preparación de la opinión, para que su necesidad sea profunda y generalmente sentida. Conseguido esto, el órgano que la satisfaga se irá plasmando necesaria y aptamente.

Las oposiciones a cátedras

Se vuelve a agitar (según dicen) el proyecto, ya varias veces propuesto, de proceder a una CODIFICACION de la Legislación de Instrucción pública. A la verdad, esta de codificar dicha legislación, nos parece semejante al proyecto de ordenar el ESTADO DE AUCIAS. Tales cosas no se ordenan, sino se limpian. Y el paso fundamental para obtener una legislación provechosa de Instrucción pública, sería pagar fuego a las disposiciones de disposiciones (inconstitucionales las más; como que trastornan por real decreto lo que estaba constituido, bien o mal, por ley votada en Cortes), cuya codificación no será, probablemente, sino un pretexto para refundirlos a gusto del codificador, con no menos flagrante infracción del derecho constituido.

Fijándonos, en este momento, en las oposiciones a cátedras (como lo ha hecho el docto catedrático señor Bonilla y San Martín en un reciente artículo de EL DEBATE), ¿qué se va a codificar, o por qué se pretende que cristalice definitivamente en nuestro régimen el procedimiento absurdo que se ha estado siguiendo, y que no es la menor de las causas múltiples que esterilizan nuestra enseñanza pública, y detienen a nuestra Patria en el grado de inferioridad cultural, de que no logran sacarla los esfuerzos de hijos preclaros?

En estos últimos decenios hemos de felicitarnos de haber tenido casi en todos los ramos del humano saber, hombres eminentes de nuestro país, que se han codeado honrosamente, y aun se han impuesto con superioridad, a sus colegas de otras naciones. Pero todos esos hombres han sido AUTODIDACTOS, han salido A PENSAR del mismo método con que se los había formado. Y al lado de esos gigantes, el nivel medio de nuestra cultura científica continúa siendo bajísimo, deplorable; en gran parte porque no entran en las cátedras los que deberían, o entran algunos que no deberían. Todo ello gracias a un absurdo método de proveerlos por las dudosas OPOSICIONES.

En las cuales, en primer lugar, se prescinde totalmente de que ENSEÑAR ES UNA FUNCION PRAGMÁTICA. Al futuro catedrático no se le pregunta si tiene siquiera idea de lo que es un ALUMNO (de enseñanza), o un adolescente, según el grado de enseñanza. La verdad que se le exige la presentación de un PROGRAMA, y la petición de una LECCION. Pero, ¿qué puede ser una lección, que se prepara y explica para alumnos EN ABSTRACTO? Esa misma idea de exigir una lección sin alumnos a quienes se dirija, descubre que todo el régimen de oposiciones se pensó y entabló de espaldas a la Pedagogía y a la realidad de la enseñanza. Una lección, para ser LECCION, ante todo ha de partir de un determinado estado mental de los alumnos para elevarlos un grado en el camino de la ciencia.

La LECCION, pues, en que consiste el cuarto ejercicio de las opiniones a cátedras, no es ni puede ser tal lección, sino un discurso más o menos pedestre, dirigido a los jueces sobre un punto del programa, el cual tampoco es tal programa, sino un INDICE de materias, que pueden servir para un libro como para un curso, y más generalmente no servirán para nada.

De suerte que el lado pedagógico se omite totalmente, precisamente para admitir a una función eminentemente pedagógica. Es como si para dar a una licenciatura de curar se le examinara a uno de Astronomía. Y no se remediaría este defecto de las oposiciones, añadiendo algo de TEORIA de la Didáctica o de Psicología o de otra cualquiera asignatura pedagógica. Todo ello no sería más que otro ejercicio teórico. Y lo que se necesita para ser profesor, catedrático, maestro, no es teorizar sobre Pedagogía (eso pertenece a los pedagogos o educacionistas), sino acreditar capacidad pedagógica; esto es: preparación para introducir y guiar a los alumnos por el camino que conduce a la posesión de la ciencia y a la práctica racional de las profesiones científicas.

En la carrera del Magisterio se está intentando en un renuncio muy parecido, a este obra de renovación, salvo caso de fuerza

En el mercado de Londres

Los metales experimentan un gran descenso

LONDRES, 30.—Se notan nuevas bajas en los precios del algodón en Liverpool. En América los precios están aún cuatro puntos más bajos.

El estaño continúa bajando; la tonelada se ha pagado hoy a 8 libras. El precio del cobre ha bajado 40 chelines, vendiéndose hoy la tonelada a 78 libras, 2 chelines y 6 peniques. El plomo está a 28 libras, y el cinc ha bajado 56 libras en tonelada.

Los precios del caucho, el té y el papel continúan bajando.

El aceite de linaza se vende a 47 libras la tonelada. En el mercado americano el precio del trigo señala una baja de 8 centavos, y el de la cebada dos centavos. La harina ha bajado 50 centavos y la manteca 15; el colza 14 centavos y la trementina, un centavo.

LONDRES, 30.—Ha habido una nueva baja en el precio del plomo, que se ha cotizado hoy a 25 libras, según el «Public Ledger».

EN ESPAÑA

Trigo a 58,80 los 100 kilos

En el ministerio de Fomento se facilitó ayer la siguiente nota: Continúa acentuándose la baja del trigo y harina en el mercado mundial, habiéndose presentado últimamente ofertas por importantes cantidades a 58,80 pesetas los 100 kilos de trigo en puerto español y a 81,50 pesetas igual peso de harina de flor envasada, y para entrega inmediata.

Tal circunstancia influirá favorablemente en nuestro mercado durante el mes de diciembre en que los arribos, tanto de cargamentos adquiridos por el Estado, como por particulares representarán cantidades de considerable importancia, y si como todas las previsiones hacen esperar, la baja persiste, la molinería del litoral podrá surtirse de trigos que adquirirán en el extranjero a precios más ventajosos que en los mercados del interior.

DE ACTUALIDAD ACADEMICA

Las oposiciones a cátedras

Las asignaturas de Pedagogía o Historia de ella, y de Didáctica general y especial de las diferentes materias. Con todo eso, se entrega el título de maestro, y aun se da posesión de una escuela, sin averiguación alguna, si FERIA alguna de la capacidad pedagógica de los candidatos.

Pues, ¿cómo se podría acreditar ésta? Como se demuestra el movimiento; o a saber: andando. En otras naciones más adelantadas, no se otorga una escuela, por lo menos, en propiedad, sin preceder algunos años de ejercicio de la enseñanza como auxiliar, a las órdenes y con la censura de un maestro acreditado.

Por lo que a las cátedras se refiere habría un procedimiento todavía más sencillo que se usaba antiguamente en varias Universidades, y se emplea hasta nuestros días en las de Alemania, donde se obtuvo el inmenso florecimiento científico que culminó en el año 1914, sin tales oposiciones a cátedras.

Los doctores jóvenes acreditaban allí que sabían enseñar, enseñando como privados docentes en las Universidades. El mérito de su enseñanza se probaba por la aceptación de los alumnos, que libremente acudían a oír sus lecciones. Sistema verdaderamente democrático, y en que se da a los alumnos la intervención que pueden y deben tener en la elección de sus maestros.

Cuando por la práctica un «privado docente» acreditaba poseer el don de enseñar e interesar a los alumnos en la enseñanza, la Universidad que necesitaba un catedrático ORDINARIO de su materia, le INVITABA a explicarla y le ofrecía su cátedra. Y si allí consiguiera ser en torno de ella una gran muchedumbre de alumnos, las otras Universidades se lo enviaban y procuraban disputárselo, ofreciéndole más pingües emolumentos.

La autonomía universitaria será un mito, mientras las Universidades no tengan participación muy principal en la elección de sus catedráticos. Y ¿qué medio más sencillo que el descrito (para el que hay precedentes en una disposición de Ruiz Zorrilla), para que cada Universidad pueda atraer a sí los mejores profesores, para que ellos, a su vez, enseñen sus claustros con muchedumbre de aplicados discípulos?

¡Claro está, que si se tratara de implantar semejantes procedimientos en España, se levantaría una airada protesta... ¿de qué? ¿De los catedráticos estratificados en su rutina, cuya solitaria explicación disculpa hasta cierto punto el error con que sus alumnos piden vacaciones y más vacaciones! Y el clamor de esos señores es tan respetable, que no abrigamos casi la menor esperanza de que se prescinda de él. Por lo cual, es de temer que se CODIFIQUEN las disposiciones en que se formula la manera de llenar nuestras cátedras con tales sujetos, y aun sin codificarse, se perpetúe un método tan condócidamente para colocar a los adictos tan a propósito que, más que por el culto de las ciencias, va dominando en las Universidades e Institutos por el asiduo cultivo de los tribunales de oposición de nuestro antiguo y anticuado sistema.

Tal vez otro día expondremos a los lectores de EL DEBATE otros aspectos de ese procedimiento, no menos absurdo por acostumbrado, de nuestras oposiciones a cátedras.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

Con el artículo precedente inauguramos nuestra colaboración en estas columnas el por tantos conceptos ilustre padre Ramón Ruiz Amado. La justa fama y autoridad de su nombre hacen innecesarias y aun improcedentes cualesquiera frases de presentación o encomio. Sirvan estos renglones de respetuoso saludo al esclarecido polígrafo, cuya firma honra a las publicaciones en que se estampa.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA

Se aprueba el proyecto

PARIS, 30.—La sesión se abre a las tres y diez de la tarde. M. Colrat, ponente sobre la cuestión de la renouación de relaciones con el Vaticano, dice que el restablecimiento de la Embajada no se debe a ningún rasgo de política reaccionaria. No tiene otro fin que buscar los medios de mejor servir al país.

Oberkirch, en nombre de los diputados de Alsacia, dice que votarán el proyecto.

El discurso de Leygues

El presidente del Consejo empieza diciendo: «Entre el día en que quedaron rotas las relaciones entre Francia y el Vaticano y la fecha de presentación del proyecto que ahora se discute ha pasado toda una larga y victoriosa guerra, de la que Francia ha salido victoriosa y gloriosa.»

Francia y el Vaticano siguen siendo poderes separados; las leyes e instituciones republicanas no están en juego.

«La guerra ha demostrado la importancia de las ideas y el papel que las fuerzas morales desempeñan en la dirección de los pueblos. No podemos desear una potencia que dirige a 300 millones de hombres. Esto ha sido comprendido claramente por Suiza, que se ha apresurado a hacerse representar cerca del Vaticano. Alemania estuvo dirigiendo durante mucho tiempo su política, apoyándose en los cien diputados del partido del centro que representaban 25 millones de católicos. Inglaterra, inspirándose en el interés público, también tiene embajador en el Vaticano.»

Nuestra política en Oriente exige que nosotros tengamos representante en la Santa Sede, y en lo que se refiere a Italia no hay que olvidar que uno de sus barcos de guerra escoltó a un Prelado, arbolando al lado de la bandera italiana el pabellón pontificio.

La ley de separación no será revisada ni discutida. No es cierto que esta cuestión haya sido objeto de conversaciones especiales. Los católicos tenían, evidentemente, interés en ello; pero no se han intentado siquiera negociaciones sobre este punto.

Habla Briand

M. Briand le sucede en el uso de la palabra. El ex presidente del Consejo, que durante la guerra estableció negociaciones con Roma, dice que votará en pro del proyecto, porque dice que ha tenido ocasión de comprobar que era peligroso estar incomunicado con Roma. Estima que está en ello el inte-

FRANCIA Y EL VATICANO

Se aprueba el proyecto

res de Francia, pero que antes deben arreglarse todas las cuestiones litigiosas relacionadas con el asunto. Ahora bien, la prohibición, contra los «cultuales» no se ha levantado. Es necesario suprimir esta causa de conflicto que puede surgir prontamente en Francia.

Otra vez Leygues

El presidente del Consejo se limita a hacer esta sencilla declaración:

«La cuestión de los «cultuales» está definitivamente arreglada. La única cuestión que se plantea es saber si tendremos en Roma una representación oficial y declarada o una representación oficiosa y oculta. Esta es la cuestión principal. Por nuestro ideal, por nuestra seguridad y por nuestra dignidad se impone la primera solución.»

La cuestión de confianza

Aubriot presenta una proposición de aplazamiento, pero el presidente del Consejo se niega a aceptarla y plantea la cuestión de confianza. En votación se rechaza la proposición por 388 votos contra 196.

Al proceder al examen del artículo único del proyecto, las izquierdas piden votación. Por 400 votos contra 212 se acuerda entrar en la discusión del proyecto.

Enmienda rechazada

M. Avril defiende una enmienda al apartado que se refiere a la apertura de créditos necesarios. La enmienda sostiene que se debe nombrar un enviado extraordinario en Roma, con el rango de embajador, pero sin reciprocidad diplomática. El orador tiende a deshacer ciertas suspicacias y a combatir cierta alarma producida por la existencia de un Nuncio en París.

M. Nobletier, de la Comisión, contesta brevemente: «Las relaciones van a ser normales y permanentes; por consiguiente, la reciprocidad diplomática es imprescindible. Francia debe entrar en el Vaticano por la puerta grande, no por la escalera de servicio.»

El presidente del Consejo vuelve a plantear la cuestión de confianza.

Después de una breve intervención de Marcel Sagnier, favorable a la tesis de la Comisión, y de M. Soubert, se rechaza la enmienda. Avril por 395 votos contra 228.

En votación definitiva se aprueba el restablecimiento de la Embajada francesa en el Vaticano, por 397 votos contra 209.

CONTRA LOS AGITADORES

El señor Layret, asesinado

Treinta y seis sindicalistas, entre ellos el «Noy del Sucre», serán conducidos a Mahón, como confinados, a bordo del «Giralda». Angel Pestaña está detenido en Milán

BARCELONA, 30.—A última hora de esta tarde el diputado a Cortes por Sabadell y ex concejal de este Ayuntamiento don Francisco Layret fue víctima de un atentado a consecuencia del cual ha fallecido.

Cerca de las seis de la tarde bajaba de su domicilio, Balmes, 26, segundo, para reunirse con la señora del concejal señor Company, que le esperaba en un auto, y en unión de la cual iba a visitar al alcalde para pedirle se interesara por la libertad del señor Company.

Al dirigirse el señor Layret de la acera al coche, con el criado que le solía acompañar, a causa del defecto físico que padecía, y en el momento que cruzaba el arroyo, se le echó rápidamente encima un individuo, que le hizo siete disparos a boca de jarro. El señor Layret cayó al suelo gravemente herido y bañado en sangre.

El suceso causó gran alarma, tardándose algún tanto en llegar en auxilio del herido, que fue conducido en el mismo auto de la señora Company al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

El agredido tenía las siguientes heridas: una en la frente, con orificio de salida; una en el pómulo, otra en el axila y otra en el muslo.

Audieron a visitarle al Dispensario el gobernador civil, el alcalde, el jefe de servicio, varios concejales y otras personalidades. Según parece, el agresor es un joven de unos veinte años que vestía traje de mecánico y gorra gris.

El señor Layret fue trasladado a la clínica del doctor Corochán, donde falleció a las diez de la noche.

Antes de morir se le inyectó sangre de un hermano suyo para intentar salvarle.

Treinta y seis sindicalistas a Mahón

BARCELONA, 30.—Esta tarde, 36 sindicalistas detenidos en la Cárcel Modelo fueron trasladados a bordo del Giralda, que zarpa para Mahón, adonde son conducidos.

Para efectuar el traslado de la cárcel al muelle se adoptaron algunas precauciones. Los periodistas pidieron después la lista de dichos individuos al gobernador, quien manifestó que no tenía inconveniente alguno en darla.

«He tomado esta medida—añadió—porque tengo la convicción de que con ello se han salvado muchas vidas, y si se hubiese hecho lo mismo con el señor Layret, se habría vitado esta responsabilidad.»

Por otra parte, no se trata de una deportación, sino de un apartamiento; se los manda al castillo de la Pola, que apenas dista de Mahón. Esto no quiero decir que si es preciso modificar la ley, no se modifique.

Los nombres de los sindicalistas son: Salvador Seguí (Noy del Sucre), Manuel Salvador Serrano, Camilo Piñol, Francisco Fornes, Vicente Botella, Narciso Vidal, José Vidal, Emilio Manzanares, Miguel Serena, Antonio Soler, José Viladín, Enrique Conde, Aniceto López, Emilio Albercía, Jaime Albercía, Manuel Ruiz, Dionisio Azola, José Soler, Manuel Castaño, José Francés, José Rayer, Guillermo Vals, Gabriel Robul, Jorge Sánchez, Pascual Marcell, Antonio Colombar, Félix Tarazona, Ramón Recasens, Jesús Vega, Luis Company y Antonio Amador.

Pestaña detenido en Milán

El sindicalista Angel Pestaña está detenido en Milán.

A su paso por Italia fue apresado por las autoridades italianas por uso de pasaporte falso, según informes de fuente fidedigna.

Ahora las autoridades de Italia tratan de enviarnos a España; pero Pestaña se niega, pretextando que se le siguen aquí varios procesos.

El subsecretario de Gobernación confirmó las noticias del asesinato del señor Layret y del confinamiento del Noy del Sucre.

INDICE-RESUMEN

- Jrónica exterior (La guitarra internacional), por «Armando Guerrero» Pág. 3
Traslerías (Madrid Cinema), por Carlos Luis de Cuenca... Pág. 3
Las cooperativas (La ayuda que puede prestar la C. N. C. A.), por Ramón Donoso-Cortés y Navarro... Pág. 3
Del campo social... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farías»... Pág. 4
ULTIMA HORA... Pág. 5

MADRID.—Los huelguistas panaderos, disgustados por la conducta que con ellos siguen los directores del movimiento, apedregaron anoche la Casa del Pueblo (pág. 2).—El Congreso Postal celebra su sesión de clausura.—Los delegados todos firmaron el «Convenio de Madrid».—Una real orden de Hacienda establece las limitaciones al aumento de derechos de arancel, exigibles desde 1 de diciembre.—Se normaliza la fabricación del pan. Hoy se abrirán nuevos puestos de venta.—Han quedado definitivamente zanjadas las diferencias surgidas entre los dueños de establecimientos mercantiles y su dependencia (pág. 4).

PROVINCIAS.—El ex diputado señor Layret ha sido asesinado en Barcelona.—Treinta y seis sindicalistas, entre ellos el «Noy del Sucre», marcharán confinados a Mahón (pág. 4).—Angel Pestaña está detenido en Milán (pág. 4).—El Cádiz se ha dispensado un cariñoso recibimiento a los guardias marinas argentinos.—El Sindicato minero de Asturias aplaza la huelga.—En varias fábricas y talleres de Sevilla se han abandonado los trabajos.—Agresiones en San Sebastián y Vitoria.—Aumenta el optimismo en Zaragoza.—Se trabaja en cinco azucareras.—Imposición de la medalla de oro de la ciudad al general Ampudia.

EXTRANJERO.—Ha sido aprobado el proyecto restableciendo las relaciones entre Francia y el Vaticano, por 397 votos contra 209.—El Cardenal Dubois ha tomado posesión del Arzobispado de París (pág. 4).—La Liga de Naciones ha decidido que en la asamblea pueda utilizarse cualquier idioma, siempre que los delegados euiden de la traducción al francés o al inglés.—El proyecto de acuerdo anglo-ruso ha sido comunicado a Krasin.—Ha fracasado un intento de huelga general en el Uruguay.—Liberato Pinto ha conseguido formar Gobierno en Portugal.

EL TIEMPO (Datos del Observatorio)

Altura barométrica: 711.8.
Variación: más 0.1.
Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, de 5.9; mínima, de 0.9.

EXTRANJERO

LA MISION ESPAÑOLA

LA AGITACION

HUELGUISTAS DESCONTENTOS

La crisis portuguesa resuelta

El acuerdo anglo-ruso transmitido a Moscú

Estados Unidos

PRESTAMO A LOS AZUCAREROS
NUEVA YORK, 30.—Se asegura que un poderoso grupo bancario neoyorquino se encuentra propiamente a consentir en un préstamo a determinadas firmas cubanas...

Francia

CONFERENCIAS ESPAÑOLAS EN BURDEOS
BURDEOS, 30.—Ayer se ha llegado a esta capital el doctor don José Pujal y Serra, profesor en Bilbao...

Grecia

PROXIMA NOTA A LA ENTENTE
ATENAS, 30.—El periódico Kathimerini anuncia que, independientemente de la comunicación enviada a los ministros aliados...

UN HERMANO DE CONSTANTINO?
LONDRES, 30.—A propósito de la cuestión griega, el Daily Chronicle preconiza una solución que consistiría en ofrecer la Corona al príncipe Jorge...

Inglaterra

EL ACUERDO ANGLORO-RUSO
LONDRES, 30.—El Gobierno ha entregado ayer al señor Krassin el texto del acuerdo comercial aceptado por el Gobierno...

LA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES
LONDRES, 30.—Ayer se ha celebrado en Londres una conferencia de la Internacional Obrera de transportes...

LO DE IRLANDA

Temores en Londres

LONDRES, 30.—La amenaza del terrorismo fanático a Inglaterra debe considerarse como muy seria.
Un alto funcionario del Scotland Yard ha declarado esta tarde a un redactor de la Ball Mall Gazette...

LONDRES, 30.—La Policía voluntaria creada durante la guerra a fin de permitir a los policías jóvenes alistarse para la campaña...

UNA BOMBA EN UN COMERCIO
LONDRES, 30.—Ayer mañana explotó una bomba en los almacenes de un comerciante en pieles...

REPRESENTAS EN CORK
CORK, 29.—El asesinato de quince policías auxiliares, ocurrido ayer, ha originado nuevas represalias.

REDACCION INCENDIADA
DUBLIN, 30.—El local ocupado por la redacción y oficinas del diario Freeman ha sido incendiado anoche.

EN DOORM
La Emperatriz empeora
(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)
AMSTERDAM, 30.—El parte facultativo relativo al estado de la ex emperatriz Victoria Augusta publicado anoche dice, que a consecuencia de los dos ataques cardíacos sufridos por la augusta señora...

SE CASA EL PRINCIPE DE GALES?

LONDRES, 30.—Los Reyes de Dinamarca, el príncipe Valdemar y la princesa Margarita llegarán mañana a Londres.

Liga de Naciones

ASAMBLEA PLENARIA
GINEBRA, 30.—Las asambleas plenarias de la Sociedad de las Naciones han reanudado sus trabajos esta mañana.

La Comisión, que ha encontrado legítimo el deseo expresado por los delegados de países de lengua española...

Después de un acuerdo con los autores de la proposición, que aceptan el aplazamiento hasta la próxima asamblea...

Mr. Baifour, presidente de la primera Comisión, pide a la Asamblea que adopte sin discusión el proyecto presentado.

Después de algunas observaciones de detalle presentadas por los señores Millen, Hanotaux y lord Robert Cecil...

LIBERATO PINTO, PODER
LISBOA, 30.—El nuevo Gabinete ha quedado constituido así:
Presidencia e Interior, Liberato Pinto...

HUELGA QUE FRACASA
MONTEVIDEO, 30.—La huelga general que había sido señalada para el día 27 del mes actual ha resultado un fracaso completo...

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

ESPAÑA Y LA LIGA DE NACIONES
PARIS, 30.—El conde de Romanones ha hecho al enviado especial de la Agencia Havas unas declaraciones acerca del papel de España en la Liga de Naciones.

En la Academia militar

SANTIAGO DE CHILE, 30.—El infante don Fernando y los miembros de la Misión española han presenciado una gran revista militar que se ha celebrado en la Academia General...

Una valada
SANTIAGO DE CHILE, 29.—Se ha celebrado una solemne sesión en el teatro Municipal.

El embajador portugués don Alberto Oliveira leyó un discurso, y después de agradecer a Chile el culto filial a la memoria de Magallanes...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

El discurso del infante
SANTIAGO DE CHILE, 30.—En el discurso pronunciado ayer, el infante don Fernando amparó diciendo que tenía la misión de expresar en nombre del Alfonso XIII...

Trabajan cinco azucareras

En Zaragoza mejora notablemente la situación.—El Sindicato minero de Asturias aplaza la huelga.—En Sevilla, inesperadamente dejan de trabajar los obreros de varias fábricas y talleres.

Asturias
Esta mañana volvieron al trabajo los camarereros, los panaderos y algunos matarifes, y existe la impresión de que en un plazo breve se vuelva a la normalidad...

La huelga minera aplazada.
OVIEDO, 30.—Después de la reunión con la Patronal y el gobernador, el Comité ejecutivo del Sindicato minero acordó con las respectivas secciones aplazar la huelga hasta el día 3.

Los obreros de Alagón acordaron en la reunión de anoche volver al trabajo. Hoy ha entrado el personal para preparar las fábricas, y mañana se reanuda la producción.

Barcelona
La Guardia civil de Epila ha detenido al presidente del Sindicato de campesinos, Miguel Roj, por ejercer coacciones.

Mujeres con armas.—Trabajan los de la Maquinista.—Huelga de obreros caídos.
BARCELONA, 30.—La Policía ha detenido a varias mujeres que llevaban armas y que las facilitaban a determinados sujetos.

Barcelona
El Ayuntamiento en pleno estuvo en la Capitanía general para imponer al capitán general, señor Ampudia, la medalla de oro de la ciudad...

Termina una vista.—Sindicalista condenado.
CADIZ, 29.—Comenzó la vista de la causa contra los sindicalistas autores de la muerte del obrero de la Patronal, Manuel Planta.

Repelido una agresión
JEREZ, 30.—En las proximidades de las bodegas de Pedro Domecq un grupo de huelguistas armados intentó agredir a un dependiente del escritorio...

Un joven muerto a tiros en Vitoria
VITORIA, 30.—Como consecuencia del fracaso sindicalista en el desarrollo de la huelga de la Azucarera Alavosa, se ha cometido hoy un crimen social.

Huelga imprevista.—Bases de los metalúrgicos.
SEVILLA, 30.—En las primeras horas de hoy comenzaron a circular por fábricas y talleres, órdenes de que se abandonase el trabajo...

Sevilla
El mayor contingente de huelguistas lo ha dado el ramo de construcción. Se sabe que la orden de paro fue circulada por medio de hojas distribuidas clandestinamente...

Sevilla
Llega la fragata "Sarmiento"
CADIZ, 30.—A las siete de la mañana el vigía del puerto anunció que la fragata escuela de guardias marinas argentina, Sarmiento, se encontraba a la vista...

Sevilla
Llega la fragata "Sarmiento"
CADIZ, 30.—A las siete de la mañana el vigía del puerto anunció que la fragata escuela de guardias marinas argentina, Sarmiento, se encontraba a la vista...

Sevilla
Llega la fragata "Sarmiento"
CADIZ, 30.—A las siete de la mañana el vigía del puerto anunció que la fragata escuela de guardias marinas argentina, Sarmiento, se encontraba a la vista...

Sevilla
Llega la fragata "Sarmiento"
CADIZ, 30.—A las siete de la mañana el vigía del puerto anunció que la fragata escuela de guardias marinas argentina, Sarmiento, se encontraba a la vista...

Sevilla
Llega la fragata "Sarmiento"
CADIZ, 30.—A las siete de la mañana el vigía del puerto anunció que la fragata escuela de guardias marinas argentina, Sarmiento, se encontraba a la vista...

Sevilla
Llega la fragata "Sarmiento"
CADIZ, 30.—A las siete de la mañana el vigía del puerto anunció que la fragata escuela de guardias marinas argentina, Sarmiento, se encontraba a la vista...

Apedrean la Casa del Pueblo

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo una especie de asamblea de panaderos para tratar del curso de la huelga que vienen sosteniendo.

Indudablemente a la asamblea debieron ir preparados, llevando una buena cantidad de piedras en los bolsillos...

Al mismo tiempo lanzaban todo género de improperios contra los elementos directores de la Casa, sobresaliendo entre otras frases las de: «Nos están engañando»...

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo prestaban servicio en aquellos momentos los guardias 215 y 250, llamados Crescencio García y Valentín Aguado...

Al llegar uno de estos grupos a la de Augusto de Figueroa pasaban por allí, casi seguidos, los autos: 5.814, de la Gran Peña; y 3.840, propiedad del conde de Cazal...

Algunos fueron rotos por los mismos elementos diversos Inmas en las calles del Barquillo, adyacentes, y la del número 1 de la de Hernán Cortés.

En la Casa del Pueblo fué objeto de largos comentarios lo ocurrido. En general, se notaba una gran depresión en los ánimos.

A la memoria de Jordana

En el cementerio de héroes de Tetuán se inaugura el mausoleo construido por suscripción popular.

Comunica el alto comisario al ministro de la Guerra, que el día 29, a las cuatro de la tarde, se verificó la solemne inauguración del mausoleo del general Jordana...

El mausoleo, obra de Collant Valera, gran digno, mereció en general alabanzas del presidente del Comité; Pochos pronunció un discurso brillante, recordando la obra valerosa de Jordana en esta zona...

Entre éstos se cuenta la de Indalecio Díaz, que ya ha ingresado en la cárcel. La Policía tiene ya nombres y domicilios de unos cuantos agitadores zaragozanos que en Vitoria se encuentran.

Entre éstos se cuenta la de Indalecio Díaz, que ya ha ingresado en la cárcel. La Policía tiene ya nombres y domicilios de unos cuantos agitadores zaragozanos que en Vitoria se encuentran.

Entre éstos se cuenta la de Indalecio Díaz, que ya ha ingresado en la cárcel. La Policía tiene ya nombres y domicilios de unos cuantos agitadores zaragozanos que en Vitoria se encuentran.

Entre éstos se cuenta la de Indalecio Díaz, que ya ha ingresado en la cárcel. La Policía tiene ya nombres y domicilios de unos cuantos agitadores zaragozanos que en Vitoria se encuentran.

Entre éstos se cuenta la de Indalecio Díaz, que ya ha ingresado en la cárcel. La Policía tiene ya nombres y domicilios de unos cuantos agitadores zaragozanos que en Vitoria se encuentran.

Entre éstos se cuenta la de Indalecio Díaz, que ya ha ingresado en la cárcel. La Policía tiene ya nombres y domicilios de unos cuantos agitadores zaragozanos que en Vitoria se encuentran.

Entre éstos se cuenta la de Indalecio Díaz, que ya ha ingresado en la cárcel. La Policía tiene ya nombres y domicilios de unos cuantos agitadores zaragozanos que en Vitoria se encuentran.

LAS COOPERATIVAS

La ayuda que puede prestar la C. N. C. A.

Una iniciativa del general Burguete

La enorme carestía de la vida que se hace cada vez más imposable, sobre todo a la clase media, ha dado lugar a que en todas partes se piense en la implantación de tipos cooperativas, donde los empleados de distintos ramos puedan adquirir los artículos de mayor consumo a precios asequibles a sus ingresos.

Tal medida, que ha debido ser implantada mucho tiempo ha, mejoraría bastante la situación de las familias de los empleados, sobre todo, si a ello agregara la reducción del lujo y la supresión de diversiones y cosas que sean innecesarias y hasta perjudiciales.

Pero esas ventajas sólo alcanzarán a los elementos oficiales, y cuando más a los empleados particulares, y a la clase media, es más extensa, es todo el sector que vive con estrechez, de la carestía de lograr rápidamente riquezas, de pagar y negociar ese ejército de intermediarios y logreros que se coloca entre la producción y el consumo y el aumento continuo de los salarios y la mano de obra, que si mejora en apariencia la situación del obrero, contribuye también a enriquecer la vida, no sólo por el aumento del costo de la mano de obra, sino por el de las necesidades, más aparentes que reales de la clase proletaria, que los hace consumir más, porque no se han moralizado previamente. Además, la clase media no existe sólo en la Corte y en las capitales, y si se pretende aliviar a sus ahogos y miserias actuales, no será suficiente establecer unas cuantas cooperativas, mejor o peor organizadas y más o menos surtidas, en unas cuantas localidades. La solución hay que buscarla con más amplios horizontes y mayor alce de miras.

Hace unos tres años propuse que la cooperación en el Ejército se resolviera estableciendo un acuerdo con la Confederación Nacional Católica-Agraria, para que ésta pudiera proporcionar los productos agrícolas de sus 5.000 Sindicatos, extendidos por toda España y agrupados en 59 Federaciones, y estudiando la manera de ahorrar portes y arrastres innecesarios, formando distintos planes en los cuales se estableciera la distribución de los productos diferentes. Así, el soldado podría comer mucho mejor, sin que el labrador dejara de percibir el justo precio de sus cosechas y un ingreso remunerador a sus trabajos, desvelos y sacrificios.

La comprensión y el espíritu abierto del excelentísimo señor general Burguete, gobernador militar de la provincia de Badajoz, ha cristalizado en un curso de conferencias sociales a cargo del culto capellán del regimiento de Gravelinas, don Justo Pérez Hernández, las cuales se publicarán reunidas en un libro que se está imprimiendo, dedicado al Príncipe de Asturias, que llevará un epílogo del referido general, cuya vasta cultura abarca muy distintas disciplinas. Además, los Cuerpos de la guarnición han establecido almacenes cooperativos que cada vez se irán ampliando más, existiendo el propósito de arrendar una dehesa para engorde de ganado, con lo que se obtendrían grandes economías en el precio de la carne, y surtirse directamente a los productores. Aquí ha de encajar perfectamente la inteligencia con la Confederación Nacional Católica-Agraria.

Hace poco, como consecuencia de un artículo del señor Ortega Munilla, publicado en EL DEBATE, y como todos los suyos magníficos, titulado «Hay que defender el pan», escribí unas cartas que pensaba publicar en EL NOTICIERO EXTREMEO, de Badajoz, y que no lo fueron por la huelga que desde septiembre están realizando los cajistas de ese periódico, y por lo cual decidí hacer unos días cursivas manuscritas a dicho señor. En ellas le explicaba la gran obra social a que llevo hecha referencia, y le demostraba que ella, con el auxilio de todos los buenos españoles, es lo único que podría llegar a resolver el agobio en que hoy viven no sólo la clase labradora, sino la clase media y los infinitos menesterosos, cuyo número aumenta en nuestros días, a medida que la riqueza nacional crece y se hace mayor el número de nuevos ricos, porque la cari-

MADRID CINEMA

Debo ante todo advertir que esto de «Madrid Cinema», puesto por título y tema de lo que voy a escribir, no viene a constituir un sistema, ni un hábil procedimiento, de ser vocero ni oráculo de algún establecimiento ni espectáculo. Nadie, por tanto, se asombre si aquí pregonó y proclamo que no es bombo ni reclamo al cine del mismo nombre. Es sólo un modesto ardid para decir con verdad que hoy, en punto a claridad, es un cinema Madrid. Pues todo aquel que examine esta luz que se nos da, seguramente dirá que estamos como en un cine. ¡Nos hiera la adversidad con creciente claridad! ¿Cómo contemplar serenos que todo ha venido a menos, hasta la electricidad? ¡Estábamos tan ufanos los mortales de ser dueños soberanos de las fuerzas naturales! ¡Ejercíamos sobre ellas dominio tan singular, que haciendo a un río saltar fabricábamos centellas! ¡Cuántas veces al cantar el himno a nuestro poder, se dijo: «El humano ser llegó el rayo a arrebatarse, y le obligó a obedecer.» Hoy el trovador gentil ha de exclamar, con dolor: «Cogió su diestra viril el rayo deslumbrador, y lo convirtió en caudil.» ¿Qué temeroso capuz oculta su claridad? ¿Qué hace la electricidad que nos da tan mala luz? ¡Pecaré de consecuente, y por eso al advertir que está obscuro el porvenir, querrá que lo esté el presente? Francamente estamos en las penumbras. ¡Debe esta luz deficiente decirnos por qué no alumbra, y decirlo... ¡claramente!

Estos tristes rayos rojos, que por luz nos están dando, tan desmayados y flojos, mientras que estoy trabajando me están quitando los ojos, que al escribir y al leer me quedo siempre maltracheo. ¡A ver dónde está el derecho contra mi derecho a ver! ¿Hay una razón ignota, lectores, de que así sea? ¡Que se vea, que se vea, porque yo no se ve ni gota!... Esto causa por doquier paradójicos extremos; ¿cómo decimos a un ser amado que lo queremos, si no lo podemos ver? ¡Quiéranse ustedes decirme si hemos de ver resignados que sólo están alumbrados los que han bebido de firme?... No es que me lo figuro, ni menos que lo soñó, que es lo cierto y lo seguro: ¡porque bien claro se ve que está claro que está obscuro! De esta suerte, poco a poco, yo me estoy volviendo loco por ver cómo escribiré, porque sin luz no se ve, y con esta luz tampoco. Yo apelo en mis aflicciones, en estos momentos críticos, a los próceres políticos de todas las opiniones, Albares, Dato, Romanones, Maura y Lerroux, que esta empresa «Fist lux» en mejores condiciones. Porque es peregrino y raro, que ahora que no veo claro ¡porque el fluido tan caro como cuando se vea!...

Carlos Luis DE CUENCA

LOS REDENTORES ROJOS

Trotsky se enriquece

BOMA, 30.—Se anuncia que en los últimos cuatro meses, Trotsky ha colocado en su cuenta personal en un Banco de Buenos Aires, 50 millones de rublos oro.

La muerte del buen Pastor

Varios periódicos italianos insertan noticias en extremo edificantes acerca de las últimas horas de vida del eminentísimo Arzobispo de Milán, Cardenal Ferrari, que en su lecho de agonía ha recibido los más afanosos homenajes de amor y veneración de sus diocesanos.

Al saberse en Milán que el estado del Prelado amadísimo hacía presagiar el próximo desenlace, una multitud numerosísima se agolpó ante el palacio arzobispal; informado de lo cual el ilustre enfermo, dispuso que se franquease la entrada a cuantos quisiesen despedirse de él y recibir su bendición postrera.

Durante varias horas desfilaron los fieles milaneses ante el lecho del Cardenal; quien, vendiendo sus grandes sufrimientos, se despidió de sus diocesanos dándoles el ejemplo de resignación y serenidad frente a la muerte. A todos conmovió profundamente, pero a nadie pudo extrañar, la paz espiritual del moribundo, que iba a presentarse ante el Supremo Juez con el valioso bagaje de tantas buenas obras como ha acumulado en su santa vida el buen Prelado.

¿Quién no recuerda su incansable diligencia en favor de los prisioneros y de los damnificados por la guerra?

La obra magna con que ha coronado su existencia fecunda el Cardenal Ferrari fue la fundación de la Universidad Católica de Milán, a la que ha consagrado todas las energías que le dejaba la enfermedad implacable. Aún próximo a morir, en el mismo día en que fue sacramentado, quiso regresar en su propio lecho las pruebas de imprenta de los estatutos de la Universidad.

No sólo el pueblo de Milán, no sólo los diarios católicos, sino la misma Prensa italiana liberal, rinde un respetuoso testimonio de veneración al Prelado ejemplar, al hombre bueno y magnánimo, que ha muerto como vivió: con la serenidad luminosa de los justos.

NOTAS POLITICAS

La revisión arancelaria

El señor Dato dice que todas las Naciones han denunciado sus tratados de Comercio y procuran defenderse

El jefe del Gobierno anunció que mañana se reunirá en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de su majestad. No se celebra el Consejo preparatorio por ser innecesario después del de antayer.

Los periodistas le hablaron de la modificación del Arancel y el señor Dato explicó que todas las naciones han denunciado sus tratados de comercio y procuran defenderse.

Esta medida arancelaria que ha adoptado el Gobierno, es provisional y por ello ha recibido muchas felicitaciones de los productores. Añadió el señor Dato que los artículos gravados son de lujo, y en el nuevo Arancel están representados todos los intereses.

Habló también el presidente de la baja de algunos artículos, entre ellos el trigo y el calzado.

NOTICIAS VARIAS

Los productores de aceite

Ayer visitó al señor Dato una comisión de la Asamblea de productores y vendedores de aceite, con los señores marqués de Cabra, duque de Almodóvar del Valle y marqués de la Hermita, para pedir al Gobierno que se autorice la inmediata exportación del sobrante en el mercado nacional.

Junta Central de Colonización

Se ha reunido la Junta Central de Colonización y Repoblación interior despachando varios asuntos y comenzando el estudio del anteproyecto relativo a la reforma de la vigente ley de Colonización, convirtiéndola en Junta en Instituto Nacional de Colonización y ampliando la materia de su competencia, en ejecución de la iniciativa expresada por el señor ministro del Trabajo al presidir la primera reunión de dicho organismo después de su incorporación a este ministerio.

Consejo de Emigración

En la sesión celebrada por la Comisión permanente del Consejo Superior de Emigración, entre varios acuerdos, se tomó el de imponer a la Compañía «Générale Transatlantique Française» una multa de 14.775 pesetas por haber transportado el buque «Flandres» mayor número de inmigrantes de los que consentía la capacidad que tenía asignada, y otra multa de 3.000 pesetas a la Compañía «La Veloces», por haber desembarcado contra la voluntad de los mismos en La Guaira a seis emigrantes que llevaban billete para Curacao.

LAS ELECCIONES

CANDIDATOS

VALLADOLID, 29.—Circunscripción, Juan Antonio Llorente, datista; Enrique Gavilán, abista; Julio Pimentel, maurista; Villalón, Santos Vallejo, datista. Medina del Campo, conde de Gamazo, maurista. Nava del Rey, José Zorita, liberal.

HUELVA.—Circunscripción, don Javier Molina Ordóñez y don Manuel Burgos Domínguez, conservadores, y don José Limón Caballero, romanista. Arcena, marqués de Arcena, conservador. Valverde del Camino, don Rodrigo Orta, adicto.

HUESCA.—Boltaña, don Luis Fatá, romanista, y el señor Bastos, regionalista.

PROPAGANDA

Goicoechea en Orense

ORENSE, 30.—El señor Goicoechea ha pronunciado esta noche su anunciado discurso sobre propaganda electoral. Ha constituido una violenta diatriba contra los procedimientos electorales del Gobierno, del cual dijo, es un cadáver viviente por falta de autoridad moral. Se está ya preparando quien lo reemplace. A continuación estudió la crisis del maurismo atribuyéndola, no a decepciones sufridas recientemente, sino a cierto malestar y desconfianza de la ciudadanía, que desea crear un partido de opinión poderoso para solucionar armónicamente los problemas sociales. Aludiendo al aislamiento que se tiene a los mauristas dijo: «Ojalá que aquellos a los que se desprecia como higienistas no tengan que intervenir como cirujanos.» Concretó las aspiraciones de los campesinos gallegos en los tres puntos siguientes: 1.º Confesión y reparto de consumo con arreglo al decreto de Besada, abaratamiento de la vida y solución armónica del problema total. 2.º Fué muy aplaudido. El señor Goicoechea salió para Monforte, por donde se ha presentado diputado y donde la lucha será bastante retinta, pues al alcalde le ha sido despedido y los ánimos están algo excitados.

La guitarra internacional

Destemplada está... Si se destempló en el verano de 1914, y por las trazas nos va a amanecer un nuevo siglo templado. Tocadores como Wilson, Clemenceau, Orlando y Venizelos, de manos de oro, han soldado la guitarra que nos prometieron que iban a afinar, o se la han hecho saltar, dejándola de tal suerte que no hay medios de poner acordes del bordon y la prima. ¿Sabéis a qué es debido todo ello? ¿A que no ha existido verdadera victoria militar; a que los vencedores lo son sólo de nombre, y a que, si los unió el miedo, los intereses encontrados que tanto los separaron los vuelven a separar. Y he aquí por qué cuando nos prometen (y nos lo han prometido mil veces) que la guitarra va a quedar templada de un momento a otro, salta una cuerda, se afloja una clavija, se aprieta otra más de lo debido; las horas, los meses y los años pasan, y la guitarra sigue sin afinar.

Ahora son varias las cuerdas que duelen. Habíamos convenido en que los pueblos, después de haber sido aplastados los bárbaros alemanes, que eran los verdugos del mundo, tenían ya el derecho de hacer dentro de sus fronteras lo que mejor les viniera en gana. Los griegos tomaron al pie de la letra la receta; arrojaron a Venizelos por la borda los aliados destronaron... ¡Ah, no!, dicen los franceses. Los pueblos, son libres de gobernarse a su antojo... siempre y cuando que no les parezca bien que Grecia, bajo el poder de Constantino, tenga una frontera común con Turquía, que a su vez se frontera de Rusia. La pólvora puede correrse un día de Atenas a Moscú, y es largo este negocio. Un día de dos... añaden... o Constantino no vuelve a ocupar su trono o rompemos el Tratado de Sévres, merced al cual Grecia avanzó su frontera hasta cerca de Constantinopla y se situó en Smirna, más para beneficiar a los ingleses, que están en la capital de Turquía, que para propio provecho de los griegos. De aquí que los ingleses entiendan, hoy por hoy (mañana acaso cambien de modo de pensar), que no hay por qué evitar que Constantino vuelva a Grecia y que no hay por qué tocar al Tratado de Sévres. Los turcos, entretanto, aprovechándose de esta desconfianza, al mando de Kemal, marchan sobre Smirna. Los italianos, que perspicaces, a tiempo evacuaron Turquía, se encargan de hombros y dejan hacer.

Converdiré conmigo en que estas cuerdas suenan mal. No suenan mejor otras. Los americanos, que hicieron oídos de mercader a las repetidas invitaciones para que aceptaran un mandato en Armenia (ya no lo ofrecerán a nosotros), entienden, y no sin razón, que pues ellos contribuyeron, siquiera fuera con el cebo de los catórcos puntos wilsonianos, a que la guerra terminara, tienen derecho a disfrutar de la libertad de comercio en Mesopotamia para, en unión de los ingleses, sacar los petróleos de esta región. El negocio es el negocio. Tampoco suena bien esta cuerda. Y la rusa sigue destemplada.

Por los artículos que han publicado Wells y una escultora pariente de Churchill, ha quedado confirmado lo que ya sabemos los que hemos seguido con atención el desarrollo del bolchevismo en Rusia: lo que mis lectores de «Enseñanzas bolcheviques» saben como yo: el grado extremo de miseria a que ha llegado Rusia... El régimen capitalista no es bueno. Muchos y grandes son sus defectos, que hay que subsanar a toda prisa; pero el régimen de los bolcheviques no es apetecible. Bajo aquél unos gozan y otros sufren. No está bien. Bajo éste sufren todos. Está peor. Y a tal punto ha llegado ya el grado de miseria de Rusia, que Wells asegura que de no ir en socorro de esa nación en un plazo de uno o dos años, habrá caído en la barbarie de siglos anteriores. Y nos confirma también lo que ya sabemos: que el americano Vanderlip estuvo en Moscú tratando con el Gobierno de los soviets para que el Sindicato de banqueros americanos facilitase a ese Gobierno cuanto necesitase, y Rusia no se hundiera.

Armando GUERRA

DEL CAMPO SOCIAL

ESPAÑA

Asamblea de la Federación C. A. de Zamora.—Impacientes cooperativos.—Gaja rural en todos los Sindicatos

La Federación Católica-Agraria de Zamora ha celebrado su Asamblea anual, la primera del ciclo, en un momento importante. El celo del señor Corrales, razonó la conveniencia de crear un Almacén cooperativo para librar al campesino de la codicia de logreros y acaparadores. Propuso, con el fin de reunir fondos con que realizar ese proyecto, que los Sindicatos suscribieran acciones y se acordó que éstas sean voluntarias, por 60 votos contra 2.

También el señor Corrales propugno por la constitución obligatoria en todos los Sindicatos de la Caja Rural, sin la cual no podrían obtener préstamos de la Federación. Esta segunda propuesta fué asimismo aprobada.

Puesto a discusión el tema referente a créditos sobre warrants, la Asamblea se ratificó en su criterio, favorable al establecimiento de una panera sindical, que no ha podido fundarse todavía a causa de la incertidumbre existente hasta hace poco en el régimen de trigos y harinas. El representante del Sindicato de Toro, don Jenaro Lorenzo, dijo que no bastaba la panera y que había que ir pensando en crear una fábrica de harinas de la Federación para suprimir el intermediario. Sus manifestaciones constan en acta y se aplica esa cuestión a causa de no contarse ahora con capital suficiente.

Se pronunciaron conferencias y discursos. El señor Arana disertó acerca de los cultivos en su aspecto técnico; el señor Arbana, representante del Banco Rural, expuso lo que éste puede hacer en favor de los Sindicatos; el señor Corrales defendió las doctrinas estéticas sobre la propiedad y el aumento de pequeños propietarios; el representante de Asparriegos dió cuenta de la entrega a varios socios del Sindicato de nueve cargas de tierra, pagaderas en veinticinco años, y pagadas por los nuevos dueños en un solo año; el señor Tomé, ex presidente de la Federación, habló acerca de salarios; el señor Mosquera, propagandista de la Confederación, afirmó que la misión más importante que tienen los Sindicatos es el crédito por medio de la Caja Rural, y, finalmente, el señor Obispo resumió los discursos y trabajos de la Asamblea en una oración admirable que tuvo como idea principal la de que la caridad cristiana, juntamente con la justicia, es la base del bienestar de los pueblos.

Se dió por terminada la Asamblea, acordándose fomentar el cumplimiento de los deberes de propietarios y obreros; crear un Comité paritario con el arbitraje de la Federación; promover la formación de pequeños propietarios; establecer el seguro de enfermedad y vejes para los obreros y la participación de los mismos en los beneficios. Celebróse, por último, un banquete, asistiendo el señor Obispo con su presencia y en el que pronunció aplaudidos discursos el ex diputado por Valladolid, don Justo Garrán y don Joaquín Ramos.

LO DE LA BANCA CATALANA

La real orden de garantía

El Consejo del Trabajo Nacional expresa su gratitud al Gobierno

El marqués de Comillas conferenció ayer mañana con el ministro de Hacienda acerca de la especial situación en que se encuentra Barcelona, y de la conveniencia de que el Gobierno interviniese en el Banco de España para ofrecer cuantos auxilios hicieran falta. El marqués de Comillas, que iba acompañado del conde de Gamazo, interrumpió su conferencia con el ministro para celebrar otra telefónica, y cerca de una de la tarde abandonó el ministerio de Hacienda.

Cambó conferencia con el Gobierno

El señor Cambó conferenció telefónicamente con el Gobierno desde Barcelona, e hizo análogas observaciones que el marqués de Comillas y aconsejó idéntica resolución.

El ministro de Hacienda conferenció ayer con el jefe del Gobierno.

Según noticias enviadas por el marqués de Comillas al señor Dato, el acuerdo del Consejo de ministros ha bastado para conjurar la grave situación de la Banca catalana.

La real orden de garantía

La real orden que apareció en la «Gaceta» sobre la garantía que ha de prestarse a la Banca de Barcelona, expone en su preámbulo que los Bancos y banqueros barceloneses acuden al Gobierno expresando la situación que en la actualidad atraviesan, a causa de las dificultades bancarias, para lograr, de momento, los fondos necesarios y poder liquidar sus operaciones, y solicitando, a este fin, el auxilio del Tesoro. Añade que el Banco nacional dispone de medios para atender a necesidades tan apremiantes, aunque con la debida garantía, y que así como su principal misión es la de operar con entidades bancarias que difunden por el país los recursos que el Banco proporciona, el ministro de Hacienda cree que el Banco de España debe ser el que realice el auxilio solicitado, prestando a las operaciones que ejecute la garantía del Tesoro.

En la parte dispositiva dice que, de acuerdo con el Consejo de ministros, se dispone que se invite al Consejo de gobierno del Banco, para que con las debidas garantías realice su sueldo en Barcelona las operaciones necesarias con Bancos y banqueros de aquella capital, al objeto indicado, y a las cuales prestará su garantía el Tesoro.

BARCELONA, 30.—El Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades han telegrafiado al Gobierno agradeciendo el acuerdo del Consejo de Ministros en favor de la Banca de Barcelona.

EL FUNERAL DE HOY

Por el Cardenal Guisasaola

En el funeral que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la Catedral, en sufragio del eminentísimo Cardenal Guisasaola (q. e. p. d.), oficiará en la miss el ilustrísimo señor Obispo de Doriles, auxiliar que fué del difunto Cardenal, y después dará la absolución al túmulo el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Asistirán los señores Obispos de Madrid, Alcalá, de Sión, Salamanca, Canarias y electo de Santander, y, en representación del Gobierno, el señor ministro de Gracia y Justicia.

UNIVERSIDADES ALEMANAS

Los ex alumnos católicos

Se ha celebrado en Bonn la segunda Asamblea general de la «Liga de ex alumnos universitarios católicos», constituida en 1913, por unión de las Asociaciones regionales de ex estudiantes católicos, fundadas en Alemania desde hace medio siglo. Dicha Liga, que tiene por objeto fomentar la cultura general y religiosa de sus adherentes, vio dificultada su saludable actuación por el estallido de la guerra; pero no se detuvo, sin embargo, en su desarrollo; instituyéndose en 1916 un Secretariado general, con el apoyo del Episcopado alemán.

Actualmente la «Liga de ex alumnos universitarios católicos» cuenta con más de 100 Asociaciones regionales, que representan unos 15.000 adherentes. Su centro social está en Colonia y su difusión abarca a toda Alemania, especialmente las regiones occidentales. La Asamblea de Bonn ha sido presidida por el eminentísimo Arzobispo de Colonia, doctor Schulte. Todo hace presagiar que dicha Liga tendrá eficazmente en la propagación de la cultura católica dentro de la nueva Alemania.

MONSEÑOR DUBOIS

Toma de posesión

La entronización se celebrará el 8 de diciembre

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO) PARIS, 30.—El Cardenal Dubois ha tomado posesión de la sede arzobispal de París, por procuración. Monseñor Roland Gosselin, coadjutor, ha dado conocimiento en la capilla de la Catedral de la carta del Cardenal en que le designa como procurador suyo. A continuación se ha leído la bula del Soberano Pontífice nombrando al Cardenal Dubois para conocimiento del Capítulo. Después se ha firmado el acta de la ceremonia por todas las personalidades eclesiásticas asistentes. El 8 de diciembre se celebrará la solemne entronización del Cardenal Dubois.

AUSTRIA

Los socialistas se dividen

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO) VIENA, 30.—El partido laborista social de la izquierda ha celebrado ayer una sesión con el fin de fundar este nuevo partido. Este, con la denominación ciudad ha quedado constituido, pronunciándose en favor de la adhesión a la Tercera Internacional, nombrándose en aquella sesión un Comité ejecutivo, encargado de entablar relaciones con el partido comunista austriaco, para la unión de ambos. Finalmente, fueron aprobados los estatutos del nuevo partido, proponiéndose la elección de un Comité central.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
En San Sebastián ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Elvira de la Plaza Martínez, viuda de Castañeda.

Antiveranos
Mañana se cumple el primer aniversario de los fallecimientos de los malogrados jóvenes don Luis Retortillo y de León y don José Luis Ulecia de la Plaza; el quinto del respetable señor don Patricio Berrocal Muñoz; el vigésimotercero de la noble duquesa de Medina de Riosedo, condesa de Superunda; y de la virtuosa señora doña Victoria Orduña Galeano de Alonso.

San Francisco Javier
El 3 de diciembre celebrarán sus días los respetables, virtuosos e ilustres señores Obispos, prior de los Ordenes militares y de Oviedo.

Señoras de Paramo y viuda de Fernández Blanco.
Señoritas de Armada y Losada, Pezuela y Jaraquemada.

Marqueses de la Merced, Villadarias, Villalobos, Sponsochano, Ahumada, Benavente del Rey, Navas de Navarra, Reunión de Nueva España, Hozaraya, Robledo de Chavalá y San Juan de Nieva.

Condes de Santa Eugenia, Real, Villar de Fuentes, Almuente, Bascon, Lobregat, San Juan de Jaramo, Torre Novas de Quiroga y Villar de Fuentes.

Señores Vales Fialde, Cortés, Vela, Castillo y Salazar, Salas, Mongelos, Fernández Gollín, García de Leizaola, Gil Berrocal, Siso Cavero, Silva y Azor de Aragón, Beranger, Muguero, Molina, Ordóñez, Ruiz de Arana y Fontagud, Sanz Larumbe, Elio, Contreras y Martín López de Garizosa y Girón, Barroso, Bares y Romero, García Ontiveros, Monzóles, González Longoria, Sánchez Dalp, Cabello, Gómez de la Berna, Berber, Aparicio, Cortezo, Marañón, Milans del Bosch, Rodríguez de Celis, Hurtado de Amézaga, Manzano, Fernández de

Córdoba y Arias de Saavedra, Espinosa Viapellín, Ros Dalmaes, Guajardo, Fajardo, Allendesalazar, y Aspiroz, Foncuberta, Alós, Salas Schar, Pascual de Quinto, Dusmet, Muñoz y Gámez, Semprún, Chávarri, De Carlos y Olzabal.

Alumbramiento
La bella consorte de don Eduardo Luca de Tena ha dado a luz con felicidad una niña.

Enfermos
La linda señorita Carmen Esquer y de la Torre ha tenido la desgracia de fracturarse un pie.

Restablecimiento
Consignamos con mucho gusto que lo está de la dolencia que le ha aquejado el respetable marqués de Echandía.

Viajeros
Han, salido: para Sarriá, los marqueses de Villamediana; para Berna, la marquesa viuda de Nájera, y para Sobradiel, la condesa viuda de Castrillo y de Orgíz y familia.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, los duques de Medinaceli y sus hijas Victoria Teresa y María de la Paz; de Avilés, don José Bustos; de París, la condesa viuda de Castilleja de Guzmán y su hija Blanca; del Mediodía de Francia, la señora doña Rosa Chávarri viuda de Lacot; y de su posesión de Tortoreas la marquesa viuda del Pazo de la Merced.

Boda
En la iglesia de la Consolación se han unido en eternos lazos, la bella señorita Pilar Miranda Corsini con el joven teniente de Intendencia don Raimundo Lasso de la Vega y Olaeta.

Benidijo la unión el reverendo padre Teodoro Rodríguez, O. S. A., quien pronunció una conmovedora plática.

Fueron padrinos la distinguida madre del contrayente y el respetable padre de la desposada.

Concurrieron como testigos, los señores Barrera y Miranda, Salfredo Ruiz, don Antonio Lasso de la Vega y Lasqueti, don Pedro Jordán de Urrés, don Luis Olves y don José María Lasso de la Vega.

A los efectos del Registro civil asistió don Joaquín Lasso de la Vega.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que han salido para El Escorial.

El Abate FARRA

EL CONFLICTO DEL PAN

Se normaliza la producción
Ho y se abrirán nuevos puestos
Puede considerarse ya normalizada la producción de pan, y en camino de resolverse la cuestión del reparto.

Alumbramiento
La bella consorte de don Eduardo Luca de Tena ha dado a luz con felicidad una niña.

Enfermos
La linda señorita Carmen Esquer y de la Torre ha tenido la desgracia de fracturarse un pie.

Restablecimiento
Consignamos con mucho gusto que lo está de la dolencia que le ha aquejado el respetable marqués de Echandía.

Viajeros
Han, salido: para Sarriá, los marqueses de Villamediana; para Berna, la marquesa viuda de Nájera, y para Sobradiel, la condesa viuda de Castrillo y de Orgíz y familia.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, los duques de Medinaceli y sus hijas Victoria Teresa y María de la Paz; de Avilés, don José Bustos; de París, la condesa viuda de Castilleja de Guzmán y su hija Blanca; del Mediodía de Francia, la señora doña Rosa Chávarri viuda de Lacot; y de su posesión de Tortoreas la marquesa viuda del Pazo de la Merced.

Boda
En la iglesia de la Consolación se han unido en eternos lazos, la bella señorita Pilar Miranda Corsini con el joven teniente de Intendencia don Raimundo Lasso de la Vega y Olaeta.

Benidijo la unión el reverendo padre Teodoro Rodríguez, O. S. A., quien pronunció una conmovedora plática.

Fueron padrinos la distinguida madre del contrayente y el respetable padre de la desposada.

Concurrieron como testigos, los señores Barrera y Miranda, Salfredo Ruiz, don Antonio Lasso de la Vega y Lasqueti, don Pedro Jordán de Urrés, don Luis Olves y don José María Lasso de la Vega.

A los efectos del Registro civil asistió don Joaquín Lasso de la Vega.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que han salido para El Escorial.

El Abate FARRA

LA BOLSA

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F. 70,10; D. 70,10; C. 70,10; B. 70,10; A. 70,10; G y H. 72; Diferentes, 70,10.

Carpetas provisionales.—Serie A. 70.
4 por 100 Interior (1919).—Serie F. 70,55; E. 70,45; D. 70,50; C. 70,50; B. 70,50; A. 70,50; G y H. 78; Diferentes, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F. 83; E. 82,85; D. 82,90; C. 83; A. 83; G y H. 85,50; Diferentes, 82,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie E. 88; D. 88; C. 88; A. 80.

5 por 100 Amortizable.—Serie F. 93,25; E. 93,25; D. 93,25; C. 93,40; B. 93,40; A. 93,50; Diferentes, 93,40.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F. 92,50; E. 92,60; C. 93,50; B. 93,50; A. 93,60; Diferentes, 93,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B. 10120. Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 75; Villa Madrid (1914), 89; Idem (1918), 89.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 64. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 92,80; Idem, 5 por 100, 100.

Acciones.—Banco de España, 558; Tabacos 234; Banco Río de la Plata, 278; P. N. 180; Azúcar (preferente), contado, 120; fin corriente, 121; Idem (ordinaria), contado, 54,50; fin corriente, 54,50; F. N. 192; M. Z. A., contado, 253.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 101,75; Ciudad Real, 90; Nortes, primera, 55; Alicante, primera, 291.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,85; Francos, 46,50; Idem suizos, 119; Idem belgas, 49,75; Libras, 26,80; Dólar, 7,75; Liras, 28,90 (no oficial); Escudo portugués, 0,53 (no oficial); Peso argentino, 2,48 (no oficial); Florín, 2,36 (no oficial); Dólar (cable), 7,89.

BILBAO
Altos Hornos, 101; Felguera, 135; Resinera, 550.

PARIS
Pesetas, 216,25; Marcos, 23,50; Liras, 60,50; Libras, 57,68; Dólar, 10,405; Peso argentino, 561; Coronas suecas, 314,25; Idem noruegas, 294; Idem danimarcas, 224; Francos suizos, 259; Idem belgas, 105,75; Florín, 509; Corona austriaca, 5; Réntino, 1,484.

BARCELONA
Interior, 70,90; Exterior, 83,15; Amortizable, 94; Nortes, 50,20; Alicante, 51,80; Andalucía, 39,05; Orenses, 15,50; Colonial, 73,25; Francos, 46,50; Libras, 26,75.

LONDRES
Pesetas, 26,675; Marcos, 240; Francos, 57,85; Idem suizos, 22,275; Dólar, 3,485; Liras, 95,125.

Notas informativas
Sostenidos se tratan en esta reunión los fondos públicos, estando bien Amortizables algo irregulares. El Interior se negocia con pérdida de 15 céntimos en las series C, B y A.

Los títulos de 1919 únicamente alteran su serie F para ganar 10 céntimos. El Exterior ofrece algo, y pierde 10 céntimos en las series B y D; 25 en la C y 50 en la A. La serie A del 4 por 100 Amortizable, retrocede por 100 antiguo baja 50 céntimos en la serie D; 35 en la C y B y un cuartillo en la A. Por el contrario, el nuevo sube 20 céntimos en las E y A y 10 en las C y B.

Los valores industriales se afirman unos y decaen otros. Resumen: inestabilidad y pobreza de negocio. Los bancarios mejoran; sobre todo el de España que continúa elevando su cotización.

Los Azucareros prefieren mejor los dos enteros; tres los Alicante, al uno el Río de la Plata y dos el Banco de España. Los Azucareros ordinarios abandonan medio enteros; 50 céntimos los Tabacos y cinco puntos el P. N. X.

Los dobles se anotan a los siguientes precios: Interiores a la par; Exterior, 0,45; Azucareros preferentes uno y 0,90 por 100; ordinarios, 0,45; Río de la Plata, 2,50; P. N. X., Ferrocarriles, dos pesetas y cinco céntimos.

Alguna más animación se observa en el departamento internacional, y se negocian en alza todas las divisas. Los francos suben 15 céntimos; cinco las libras; 2,25 los suizos; 15 céntimos los dólares y 10 los marcos.

Se negocian 200.000 francos a 46,50. Dos partidas de 100.000 belgas a 49,50 y 49,75. 25.000 suizos a 119 por 100. Tres partidas de 10.000 libras cada una a 26,73; 26,75 y 26,75 respectivamente; 9.000 a 26,78 y 26,80 a 26,80.

30.000 dólares a 7,63; 10.000 a 7,68; 35.000 a 7,70; 10.000 a 7,73; otros tantos a 7,78 y la misma cantidad a 7,75. 600.000 marcos a 10,90; 200.000 a 10,88 y 300.000 a 10,80. 5.000 dólares por cable a 7,80 y 10.000 a 7,83.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos: GUERRA.—Confiriendo a los tenientes coronel de la Guardia civil, don Ernesto Morillo Rodríguez, el mando de la Comandancia de Vizcaya; don José Aranguren Roldán, el de la de Lugo, don Tiburcio Moratalla Rosillo el de la Caballería del décimo Tercio.

MARINA.—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del médico primero de la Armada, don Rodrigo Suárez Zamora. Idem de ascenso a teniente auditor de tercera clase de la Armada del de cuarta don Camilo Baumonde y Reble.

HACIENDA.—Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras. Aprobando el pliego de condiciones y autorizando el concurso público para la contratación de «Grupos-alterno-turbo-bombas» para el desagüe eléctrico de la mina de «Arroyos».

Autorizando la contratación por subasta de papel de tina de primera clase para las labores de la Fábrica del Timbre, durante el año de 1921.

Idem al ministerio de la Gobernación para adquirir terreno de propiedad particular con destino a un sanatorio marítimo capaz para 500 niños, en Torremolinos (Málaga). Idem a la Dirección general de Carabineros para que anuncie concurso de adquisición de edificio en Santurrarán (Guipúzcoa) con destino a Casa-cuartel del Cuerpo.

Aprobando concurso de solares para la adquisición de terrenos en que construir la Fábrica Nacional de la Moneda.

Autorizando a la Dirección general de Propiedades para adquirir el fincado por doña Julia González de Amézaga y otros.

EN EL ATENEO

Conferencia de Prieto
Ante numeroso público dió ayer Indalecio Prieto su anunciada conferencia sobre el tema «La a-tonía de España».

Dijo que había aceptado la invitación por creer que es obligación de los hombres públicos dirigirse a la opinión, y más cuando está cerrado el Parlamento. Como él no es hombre de doctrina, sino de realidad, sobre los hechos políticos más recientes, que son las afirmaciones de Cierva desde el mismo lugar en que hoy él habla, descansar su conferencia.

El señor Cierva ofreció doloroso espectáculo, haciendo sólo crítica negativa, mostrando una terrible indignación mental, y tratando de hacer de su campaña contra la elevación de tarifas, el jordan de sus culpas. El problema ferroviario no es más que un aspecto del hondo problema económico, planteado en España.

También denunció el señor Cierva lo grave de la fuga del capital español al extranjero, pero ni para uno ni para otro problema presentó remedio. ¿No ha gobernado? ¿Qué solución dió entonces para nada? ¿No hace más que criticar la conducta de todos, salvo cuando alguno de sus amigos ocupa un cargo de gobierno.

En lo de los ferrocarriles ha ocurrido, que la gran banca, usando de su poder con el Gobierno, adquirió en Francia las acciones domiciliadas en el extranjero; no por patriotismo, sino por negocio, haciendo luego presión para que llegase a valer cuatro lo comprado por dos. Con la elevación de las tarifas no se trata de otra cosa que de salvar el negocio, porque el problema ferroviario continuará, a pesar de ello, en pie, porque es cuestión de incapacidad técnica de la dirección. En cuanto a la in-moralidad en su administración, es bastante mayor que la del Estado. Y el foco de la inmoralidad está arriba, pero alcanza a todos. Ahora se pide material móvil, y su aumento no producirá más que mayor entorpecimiento en el tráfico.

Con ninguna de las medidas propuestas se resuelve el conflicto, porque con ellas se busca sólo que suban las acciones. La misma Banca compró en Francia motores, paños y tabaco. A los motores, no los dejó salir Francia; con el paño se intentó el uniforme único para nuestras tropas, y el tabaco que no quisieron fumar los norteamericanos, tenemos que fumarlo los españoles.

En cuanto a la emigración de que habló Cierva, ha sido una válvula que ha salvado al régimen, porque de haber permanecido aquí tanto tiempo, la revolución no se hubiese hecho esperar. La emigración y la carestía son un solo problema, y sobre ellos no se ha pronunciado una sola medida. Y es que, para la vida actual española, no sirven ni los moldes, ni los hombres. Hay que reconocer que ni en el régimen, ni en sus aleados, ni fuera de él, hay hombres, pero esto no es culpa de los políticos, sino de todo el pueblo español, que hace de la vida española un verdadero páramo.

La inmoralidad ambiente se debe en parte a las riquezas improvisadas, que debió requisar el Gobierno para fertilizar los campos, para hacer puertos y cosas útiles, evitando que no quede de ellas sino unos cuantos «cabarets» y unos cientos de pianolas. (Risas.)

Combate rudamente a Cierva por su queja contra la Guardia civil en la campaña electoral, y a Azorín por su apelación a sus amigos de Francia.

Se congratuló de que Cierva hiciese alusiones al Poder personal que la Corona ejerce, y del que sólo se queja cuando le es contrario.

Señaló como síntoma elocuentísimo, que el Gobierno que no se cuida del hambre del pueblo, acuda solícito en socorro de la Banca, aun sin conocer los valores ni las garantías que la Banca puede ofrecer.

Es preciso, dice, una defensa conjunta de la vida española, la defensa de sus fuentes de riqueza, para que sirva para todos, y no se pueda permitir que los obreros traigan de apropiarse las tierras y talleres para su propio beneficio y no del de todos, ni que, seducidos por fáciles conquistas, no den en el taller todo el rendimiento de su energía, cooperando así a que la vida encarezca.

Si España no se redime, termina, será culpa de todos; será que no se cura de la terrible a-tonía que la anonada. El conferenciante fué varias veces aplaudido.

EL ARANCEL

Real orden aclaratoria
El ministro de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» una real orden estableciendo las siguientes limitaciones a los derechos exigibles desde 1 de diciembre, con arreglo a las nuevas tarifas arancelarias: «Primera.—Respecto del comercio marítimo, todas las mercancías que vengan a puerto español con conocimiento directo en buques cuyo manifiesto haya sido visado antes del día 28 del corriente mes.

Segunda.—En el comercio terrestre, por ferrocarril, las mercancías contenidas en lista de ruta con facturación directa del punto de origen antes de la expresada fecha.

Tercera.—En el comercio terrestre, por caminos ordinarios, los artículos presentados en nota al punto avanzado antes del 1 de diciembre; y

Cuarta.—En los depósitos francos y comerciales, las mercancías declaradas al consumo antes del día 5 de diciembre próximo.»

LOS DEPENDIENTES

Dificultades resueltas
Las diferencias surgidas entre los dueños de establecimientos y sus dependientes, después de la última huelga mantenida por éstos, han quedado resueltas en virtud del acuerdo adoptado en una reunión celebrada por ambas partes, bajo la presidencia del señor gobernador, y según el cual la Directiva de la Patronal conminará a los jefes que no lo han ejecutado a cumplir estrictamente el pacto, empezando por la readmisión de los huelguistas.

NOTICIAS

ANTIGUOS ALUMNOS
El reverendo padre Zurbitu, rector del Colegio del Salvador de Zaragoza, ha celebrado una misa en la capilla privada del I. C. A. I., a la que asistieron los antiguos alumnos de aquel colegio que se encuentran en Madrid.

Después de la misa se constituyó la Delegación madrileña, celebrándose una reunión fraternal con este motivo. Asistió el padre Zurbitu, y entre los reunidos se cambiaron muy gratas impresiones.

MONUMENTO A FORTUNY
Las obras que el Comité expondrá en el Hotel Ritz son muy interesantes, pudiéndose afirmar que todos los artistas españoles de significación cooperan a la finalidad que se persigue: enaltecer la memoria del insigne pintor Fortuny; y a la vez prestar apoyo para en breve sea un hecho el proyectado monumento.

El día señalado para la inauguración está cercano; pero no se dará a la publicidad hasta que su majestad el Rey, presidente honorario del Comité ejecutivo, lo designe.

Estados congestivos del riñón. Remedio soberano, Agua de Corcoente.

VELADA
A beneficio del taller de San José, de la Asociación de talleres de caridad de Santa Rita, se celebrará el día 4 de diciembre a las cuatro y media de la tarde, una simpática velada en el teatro Español.

Distinguidos aficionados, que en otras ocasiones mostraron su competencia, representarán la comedia «Las de Cádiz» y el juguete cómico «La plancha de la matquesa».

En el domicilio de la tesorera del taller, Lagasca, 5, se pueden adquirir las localidades.

JUNTA GENERAL
La obra de la Propagación de la Fe solemnizará la festividad de su Patrono San Francisco Javier, el día 3 de diciembre, con los siguientes actos:

En la iglesia de San José, a las ocho y media, misa de comunión, que dirá el señor Obispo de esta diócesis.

A las cuatro de la tarde, en la iglesia de las Mercedarias de Góngora, junta general y sermón del reverendo padre López de Rego, S. J.

CONSERVAS TREVIANO PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

CONFERENCIA
Don José Majó ha disertado acerca del tema «Los árabes y la conquista de España» en la Casa de Extremadura.

Estuvo muy acertado al exponer sus consecuencias etnográficas y filológicas en nuestro país.

La parte artística corrió a cargo de la señorita Pilar López, de la niña Pilar González y del señor Padilla.

Fueron muy aplaudidos.

Tres generaciones han usado ya el Liep del Polo. Que levante su bandera otro dentífrico que pueda decir otro tanto.

CAMARA DE INDUSTRIA
En la última sesión de la Cámara de Industria, entre otros importantes acuerdos se tomó el de elevar al presidente del Consejo una instancia, reiterando las peticiones hechas por el Fomento del Trabajo Nacional para evitar la indefensión en que se encuentran las clases productoras.

Para constituir la Junta regional de movilización de industrias civiles se designó a los señores G. Vallejo, Nicolí y Artigas.

Se ocupó la Cámara de la actuación de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y de las reuniones de la Cámara del Libro español.

Dió el presidente cuenta del ofrecimiento hecho en la reunión a que se le invitó para organizar el «Aguinaldo del soldado», y su gestión fué aprobada por la Cámara.

LA UNICA
Ha quedado elegida la nueva Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, don Segundo Anca; vicepresidente primero, don Simón García; vicepresidente segundo, don Paulino Martín; tesorero, don Juan Antonio de Cos; contador, don Pedro Sanz; secretario general, don Casiano González; secretario de actas, don Vicente Cortés; bibliotecario, don Amado Gutiérrez.

UNA INSTANCIA
Los penados recluidos en la Prisión Central de Cartagena han dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, suplicándole que se reforme la ley de Libertad condicional en el sentido de que a los efectos de aplicación de la misma se compute la rebaja de tiempo obtenido por indulto general.

LOS ESTUDIANTES
Hemos recibido una carta firmada por el presidente de la Sociedad «Magister», don José Alegría, y por don Venancio Biazquez, en representación de los alumnos libres, en la que protestan de la actitud de varios estudiantes, que fácilmente sus-gestionan a los demás, e impiden con sus coacciones que los alumnos que lo deseen puedan libremente asistir a clase.

Piden que el delegado regio de Primera enseñanza imponga las sanciones correspondientes a los revoltosos.

EL MUNICIPIO DE CHILE
El alcalde, señor conde de Limpías, ha recibido el siguiente telegrama: «Santiago de Chile.—En nombre del Municipio Santiago, con motivo visita infantil don Fernando de Baviera, Embajada española, presento mis respetos escrupulosos al Ayuntamiento.—Pedro A. Marín, alcalde»

CONGRESO POSTAL

La firma del Convenio

Sesión de clausura
A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de firmar todos los delegados de las naciones que formaron parte de la Unión Postal Universal, el «Convenio» de Madrid.

En dicho acto, que tuvo lugar en el salón rojo de sesiones, el decano de los delegados M. Delmatti, representante de Italia, pronunció un elocuente discurso de despedida que fué calorosamente ovacionado, terminando la sesión con entusiastas vivas a España y su Rey.

DELICADO RECUERDO
Los delegados asistentes a este Congreso han ofrecido al señor conde de Colomby, como su presidente, dos artísticos platos de plata repujada, y al señor Camacho, secretario español del Congreso, una preciosa pillera de oro, con cariñosas dedicatorias.

HOMENAJE AL CONDE DE COLOMBI
Las Comisiones americana y la española, han ofrecido al conde de Colomby las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que recientemente ha sido agraciado por su majestad el Rey.

Con este motivo le ha sido entregado un mensaje redactado en términos cariñosos, y con fervientes frases de aproximación hispanoamericana.

LOS AMIGOS DEL LIBRO
La Junta directiva de la Federación española de productores, comerciantes y amigos del Libro ha dirigido al director de Comunicaciones un escrito de gratitud, extensivo a cuantos han intervenido en la redacción del Convenio hispanoamericano, que da estimables facilidades para el envío a América de libros, periódicos y revistas.

Juzgan que este acuerdo, quizás más que ningún otro, servirá para estimular el afecto mutuo entre España y América.

Termine el escrito con un saludo expresivo a los ilustres congresistas que han sido nuestros huéspedes.

SUCESOS

ACCIDENTES
La niña Maximina Roca Pulido, de nueve años, se cayó al sótano de su casa, Espíritu Santo, 46, causándose lesiones graves.

Una González, de veinticinco años, que vive en Salltre, 55, sufrió una herida de profundo resaca al caerle encima un trozo de hierro que un muchacho, llamado Sarmiento de Pedro, tiró al aire.

LOS EFECTOS DEL VINO
En la Casa de Socorro del Congreso ingresó un hombre con un fuerte ataque de alcoholismo. Poco después falleció.

La portera de la casa número 70 de la calle de Atocha, reconoció al muerto. Se trata de un porteroso llamado José Escrivano, que con frecuencia inusitada solía emborracharse.

En el paseo del Rey, 14 entresuelo, habitación ocupada por don Mariano Sáez Sanz, se incendió el pie derecho de una medianía, a última hora de la noche. El inquilino y su familia no advirtieron el suceso, y se acostaron.

Por la mañana al levantarse el señor Sáez y notar que toda la casa estaba invadida de un humo densísimo, se precipitó a avisar a los bomberos, suponiendo, desde luego, que se había declarado un incendio.

Audió el servicio de bomberos y pronto extinguieron el fuego, que no llegó a consumir sino el madero citado.

Cuando yo los bomberos se iban a retirar, practicaron un reconocimiento en todas las habitaciones del piso, hallando en una de las alcobas a don Gregorio Sáez García, de sesenta y nueve años, padre del inquilino del cuarto, al parecer muerto, y en otra al joven de quince años José Cayetano López, también sin conocimiento.

Se buscó rápidamente un médico; pero cuando llegó sólo pudo certificar la defunción del anciano y del muchacho, producidos por asfixia.

José había llegado a Madrid el día anterior, con ánimo de buscar colocación.

Telefonos de EL DEBATE
Redacción 385 M.
Administración 388 M.

CASA REAL

Cumpieños de un infante

Después de despachar con el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación, recibió su majestad el Rey en audiencia al Arzobispo de Burgos, el Obispo electo de Santander, al ex ministro de Abastecimientos señor Terán, al conde de la Viñaza, al presidente del Club Náutico de San Sebastián, al teniente coronel señor Vignote, al marqués de Villamejor, al duque de Bivona y a don Alfonso Sala.

También cumplimentaron a sus majestades los Reyes, los marqueses de la Mina y de Monistrol, ministro de Gracia y Justicia, y señora, marqués de San Vicente e hija, marquesa de Martorell e hijo y marquesa de Astaré.

La Corte vistió ayer de media gala para celebrar el cumpleaños del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos de Borbón.

La real familia le dirigió expresivos telegramas de felicitación a la Academia de Caballería de Valladolid, donde don Alfonso cursa sus estudios militares.

VALLADOLID, 30.—El infante don Carlos ha pasado aquí el día con su hijo el infante don Alfonso, alumno de la Academia de Caballería, que celebraba su cumpleaños.

Sus

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que por la...

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes...

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones provisionales de la emisión de 1917...

Entrega de cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Entrega de cupones de la Deuda interior al 4 por 100...

Entrega de cupones de la Deuda exterior presentados...

Impresiones del domingo

Concurrentes de porvenir.-Algo sobre nuestro «nivelador de pesos».-Ineficiencias del actual Código de carreras

El «Athletic Club» prepara un gran programa

Motociclismo Para el domingo 19 de diciembre se ha señalado la celebración en Barcelona de la prueba del kilómetro lanzado...

Atletismo El Athletic Club, de Madrid, acaba de redactar un programa magno de atletismo...

Para la tracción de la cuerda se han redactado las reglas siguientes: El punto medio de la cuerda será señalado con una cinta de color...

Alpinismo Acaba de aparecer el Anuario del Club Alpino Español correspondiente al año actual...

Tiro de pichón El concurso internacional anunciado para hoy se suspende hasta nuevo aviso...

Carrera a campo traviesa La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo próximo, día 5, una importante carrera a campo traviesa...

Catarros - Tuberculosis. EL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias...

ULTIMA HORA Un Ayuntamiento, asaltado Tripulación sublevada. Incendio en una fábrica. Un descarrilamiento

CARTAGENA, 30.—En Puente Alamo varios individuos asaltaron el Ayuntamiento...

FERROL, 30.—Ha llegado el vapor Alfonso B. Pérez, procedente de Rotterdam...

VALENCIA, 30.—En la fábrica de muebles de don José Fresno, situada en la Avenida de los Aliados...

VALENCIA DE ALCANTARA, 30.—El lunes como número 102, de Lisboa, ha descarrilado en el kilómetro 409 de la línea Madrid, Cáceres...

El interventor del Estado portugués, que viajaba en el coche que más sufrió los efectos del descarrilamiento...

ZARAGOZA, 30.—A las siete cuarenta y cinco de la tarde, llegó el señor Cervera...

El gobernador ha autorizado a los ferroviarios para celebrar un mitin el jueves...

El señor Cervera se hospeda en el domicilio del diputado don Julio Burrell...

Mañana asistirá el señor Cervera a un banquete político en el Casino Principal...

El gobernador ha autorizado a los ferroviarios para celebrar un mitin el jueves...

El señor Cervera se hospeda en el domicilio del diputado don Julio Burrell...

Mañana asistirá el señor Cervera a un banquete político en el Casino Principal...

El gobernador ha autorizado a los ferroviarios para celebrar un mitin el jueves...

El señor Cervera se hospeda en el domicilio del diputado don Julio Burrell...

Mañana asistirá el señor Cervera a un banquete político en el Casino Principal...

El gobernador ha autorizado a los ferroviarios para celebrar un mitin el jueves...

El señor Cervera se hospeda en el domicilio del diputado don Julio Burrell...

Mañana asistirá el señor Cervera a un banquete político en el Casino Principal...

El gobernador ha autorizado a los ferroviarios para celebrar un mitin el jueves...

El señor Cervera se hospeda en el domicilio del diputado don Julio Burrell...

EL ULTIMO MES

En este mes, el último de la veintena del Diccionario Enciclopédico, se ocurren dos preguntas que requieren respuesta urgente:

- 1.ª ¿Se trata de un libro que deseo y necesito tener? ¿Vale la pena comprarlo?
2.ª ¿Puedo pagarlo?

Las consideraciones siguientes quizá resulten útiles en las circunstancias actuales para llegar a decidir sobre la primera pregunta.

¿Vale la pena comprarlo?

Una enciclopedia es una especie de mercado intelectual, centro común en el que especialistas versados en las diferentes ramas del conocimiento...

Lo que se encuentra en él

En el campo de la astronomía, la geología, la química, la física y las matemáticas, el Diccionario describe, no sólo los objetos, métodos y resultados de tales ciencias...

rio, el más completo de la lengua; notable, además, por los millares de citas de los clásicos con que ilustra el uso adecuado de las palabras.

¿En qué ocasiones le será útil?

A muchas personas les bastará saber para deducir que es un libro que vale la pena tener, un libro del que no se puede carecer. Su utilidad se demuestra en toda ocasión en que se prefiera un conocimiento exacto a la incertidumbre o la ignorancia.

No hay que decir que, para los que tienen a su alrededor gente joven educándose, la posesión de una biblioteca tan completa de instrucción ofrece un atractivo especial.

La más extensa de todas las enciclopedias del mundo, el Diccionario tiene el gran mérito de que sus artículos no son esquemas sintéticos de los que sólo para referencias sirven.

Magistralmente escritos, lo han sido para ser leídos, como los libros generalmente lo son, por el interés que ofrecen y el valor educativo de la obra no ha de medirse sólo por la cantidad de información que el lector pueda obtener...

Que el Diccionario Enciclopédico es algo que merece la pena tenerse, es cuestión de la que cualquier lector se puede convencer por sí mismo examinando las muestras de texto e ilustraciones contenidas en el folleto, que enviaremos a quienquiera que lo pida en el adjunto cupón.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO. Fernánmez, 6, Madrid.—Apartado 847. Sírvase enviar el folleto del «Diccionario Enciclopédico»...

VIDA RELIGIOSA ESPECTÁCULOS

SANTORAL Y CULTOS. DIA 1 DE DICIEMBRE.—Miércoles.—San Lucas, Rogato, Cándido, Aniano, Elías, Aniceto, y Ursicino, Obispos; Casiano, mártir; el conde y el beato Edmundo Campión, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

CONFERENCIA DEL PADRE ECHEVERRÍA. El domingo, a las once y media, ante un público que llenaba totalmente el santuario del Corazón de María...

NOVENAS A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. Parroquias.—De los Angeles: A las cinco de la tarde, predicando el señor Suárez Faura...

ALHAJAS Compro, altos precios. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

CHLORODONT La pasta dentífrica preferida en Alemania. Representante: Walter Rosenstain. Barcelona. Apartado 712.

BANCO DE ESPAÑA OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4.50 POR 100. Desde el día 1 de diciembre próximo podrá presentarse los cupones de vencimiento de 1 de enero de 1921 en la Caja de Efectos de las Oficinas centrales del Banco...

LIBROS DE HOJAS RESUELTAS PARA LISTAS DE PRECIOS, CLIENTES, PROVEEDORES, ALMACENES, BIBLIOTECAS, ETC. Se emplean indistintamente para cualquier uso. Una o más hojas pueden ser usadas o colocadas instantáneamente sin perturbar el orden de las demás.

Conocidos por su flexibilidad, duración y excelentes cualidades en el uso. Con un cuidado ordinario durará la cubierta toda la vida.

Catálogo especial con un envío de 0.50. L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23, Madrid.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30. Gracia y Justicia.—Real decreto determinando la forma de proveer las plazas de viceconsejeros de Audiencias provinciales...

Otro relativo a nombramientos, ascensos, traslados y permisos de secretarías de Juzgados y Tribunales municipales.

Otro (rectificado) promoviendo a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a don Lucas Antonio Nieto de la Rosa...

Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del director general de Prisiones se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos de la expresada Dirección general.

Marina.—Reales decretos concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al conde de la Torre...

Otro disponiendo que en las poblaciones en que haya más de un párroco o médico titular, ejerza la plenitud del que figure como vocal nato de la Junta local de Reformas Sociales...

Trabajo.—Real orden (rectificada) convocando el concurso para el reparto del 50 por 100 de la subvención que el Estado destina para abono de intereses de las sumas obtenidas a préstamo por las Sociedades Cooperativas...

El señor Cervera se hospeda en el domicilio del diputado don Julio Burrell...

DEPORTES

El resultado de las carreras del domingo, correspondientes a la sesión de clausura de la campaña hipica de 1929...

La prueba militar corrida en tercer lugar presentó real interés. Y más que este interés, una estupenda emoción...

Los concurrentes clasificados en los dos primeros puestos son medio hermanos, y damos este pequeño detalle permitiéndonos llamar la atención de un comisario y handicapper para más señas...

Incidentes insignificantes y sin consecuencias se registraron en la última carrera, con la caída de dos aprendices...

ZARAGOZA, 30.—El Juzgado especial ha dictado auto de procesamiento contra el detenido Manuel Damians...

LA "GACETA" SUMARIO DEL DIA 30. Gracia y Justicia.—Real decreto determinando la forma de proveer las plazas de viceconsejeros de Audiencias provinciales...

Otro relativo a nombramientos, ascensos, traslados y permisos de secretarías de Juzgados y Tribunales municipales.

Otro (rectificado) promoviendo a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a don Lucas Antonio Nieto de la Rosa...

Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Corte del director general de Prisiones se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos de la expresada Dirección general.

Marina.—Reales decretos concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al conde de la Torre...

Otro disponiendo que en las poblaciones en que haya más de un párroco o médico titular, ejerza la plenitud del que figure como vocal nato de la Junta local de Reformas Sociales...

Trabajo.—Real orden (rectificada) convocando el concurso para el reparto del 50 por 100 de la subvención que el Estado destina para abono de intereses de las sumas obtenidas a préstamo por las Sociedades Cooperativas...

El señor Cervera se hospeda en el domicilio del diputado don Julio Burrell...

Mañana asistirá el señor Cervera a un banquete político en el Casino Principal...

El gobernador ha autorizado a los ferroviarios para celebrar un mitin el jueves...

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEBRIOSOS. Causación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS de OCHOA. EL RELOJ JUVENIA MAS PERFECTO

Hará usted bien comprando en estas casas

CARLOS VELILLA GRANDES ALMACENES de loza y cristalería... 13, Concepción Jerónima, 13

Fábrica de Corbatas camisas de punto, Elegancia, Surtido, Economía. Precio fijo. Casa fundada en 1870.

CASA SERRA (J. González) Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 23 duplicado.

ANGEL RIPOLL (única casa) - Baterías de cocina, de aluminio, clase especial, legítimas de SUÍZA. Magdalena, 27, Madrid.

SELECTO VINO PARA CONSAGRAR GARANTÍA SU PUREZA (SOLO UVA). SE SIRVE DESDE UNA BOTELLA. VINO DEL A BUELO, TÓRICO Y RECONSTITUYENTE PARA ENFERMOS. MOSCATEL Y CABINENA, 1,50 BOTELLA. BODEGAS DEL MAÑO, Sierpe, 2, y Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

XXIII ANIVERSARIO LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA Doña María de la Piedad Téllez-Girón y Fernández de Velasco

Duquesa de Medina de Rioseco, condesa de Peñaranda de Bracamonte y de Supuerta marquesa de Bermudo y de Rivas de Jarama, tres veces grande de España de primera clase, dama de su majestad la Reina Regente, etc., etc.

Falleció el día 2 de diciembre de 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y almas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 2 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San Martín y en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud (calle de Ayala, 6), del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1) y en la iglesia de las Esclavas, de esta Corte; el mismo día, en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de padre Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo, de la parroquia de San Juan; en Peñaranda de Bracamonte, en el convento de Carmelitas Descalzas, y en Villalpando, en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (Martínez Campos, 6), en esta Corte, las Reparadoras, de Avila.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

Fábrica de pluma

Carlos III, núm. 3, 1.º izquierda. Grandes existencias. Precios económicos.

CHOFFER necesito, muy recomendable. Razón, Mayor, 37. De 6 a 7.

Teléfonos de EL DEBATE Redacción, 386 M. Imprenta, 369 M.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Resuelva gratuitamente las consultas de los maestros

LA SOLUCION.—Agencia de publicidad, plaza de Celenque, 1. Teléfono 17-48.

MAQUINARIA

para el tratamiento y la trituración de minerales, carbones, cementos, piedras y productos químicos

F. y E. Dallemagne, en IRUN (Guipúzcoa)

Minas y talleres de construcción.

Chapas perforadas y telas metálicas. Secaderos modernos para orujo, arcilla arena y todos productos. Aglomeración de carbones y minerales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Imágenes y altares

No deje de consultar esta casa. Para adquirir recomendamos a José Tena

lastrados y acreditados talleres de BILBAO PUENTE DEL MAR, 1. Valencia

¿Tiene Ud. buenas alhajas? Se le presenta ocasión de venderlas bien. EL TRUST JOYERO COMPRA buenos brillantes, perlas y buenas alhajas, pagando precios extraordinarios. PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID. Sin intermediarios. De provincias por correspondencia.



PUBLICIDAD

todos los sistemas

ORIGINALIDAD

ECONOMIA

Casa Central

Teléfono 906 M.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA

FRENTE A LAS

CALATRAYAS

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO. PRECIOS MODERADOS. ORFEBRERIA RELIGIOSA. Deseo, platero y joyero de la casa de alhajas. MADRILEÑA GUINER. BARQUILLO, 30

XXIII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Vicenta Orduña y Galeano DE ALONSO

Falleció el día 2 de diciembre de 1897

Y SU ESPOSO

Don Juan Alonso y Alonso

el 14 de junio de 1899

R. I. P.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas y el aniversario de Su Divina Majestad de hoy, día primero, y las misas de mañana 2 en las Religiosas Esclavas (Obelisco), en las iglesias de San Ignacio, oratorio del Espíritu Santo, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Antón, así como la que se dice los días 2 y 14 de cada mes, a las nueve, en el Perpetuo Socorro (Reparadoras), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

A. 7. (5)

Oficina publicidad, Cortés, Valverde 8, 1.º

SANDALO PIZA Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Luis Retortillo y de León FALLECIO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1919. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su confesor, su afijida viuda doña Jesusa de Távira y Peralte; hermanos, los excelentísimos señores marqueses de Retortillo y de la Vega de Retortillo; don Rafael, don Angel y doña María del Milagro; sobrino, madre política, hermanas y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. RUEGAN le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 2 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá); las del día 3 y el aniversario en el Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6); la misa de comunidad de los días 1, 2, 3, 4 y 5 en las Religiosas Carmelitas de Santa Ana (Torrijos, 63); la del día 2 de todos los meses en las Religiosas de San José de la Montaña (Caracas, 15) y en Castelforte, y el aniversario de los días 29 en el Beato Orozco, serán aplicados en sufragio de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SUBASTA

de la casa gloriosa de las Delicias, núm. 47, que tendrá lugar el día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de don José Criado, Carrera de San Jerónimo, 34 duplicado, donde están de manifiesto título y pliego de condiciones.

Liquidación de pieles

abrigos, cuellos, collares, echarpes, precios sin igual, ramada desde 60 pts.: pieles para cuellos y carteras, a 2,90; opporum, desde 2,50; piel. Chinchillas, a 6 pts. Zibeto, a 5 pts. Reclamo guantes señora. piel, a 2,90. Saldo de la Gran Vía. Caballero de Gracia, 50.

OLIVAREROS

Instalaciones modernas para extracción de aceites de los olivos en los mismos molinos. Perfectas y económicas. Aplicables a todas las producciones. Complemento natural y racional de toda fábrica aceitera. Pidan presupuestos y datos al inventario. JOSE P. DE GRACIA CORDOBA

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

José Luis Ulecia de la Plaza Congregante de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Luis Gonzaga; alumno del tercer curso de Medicina. Falleció el día 2 de diciembre de 1919, a los veintidós años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, su madre, la excelentísima señora doña María Paz de la Plaza, viuda de Ulecia; sus hermanos, doña María del Carmen, María de los Dolores, María de la Caridad y María de la Paz (religiosas Esclavas), Rafael, Jesús, Juan Miguel, María Teresa y Luis Felipe; hermanas políticas, don Francisco de Lanzas y doña María Mónica; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 3 del actual en la parroquia de San Martín, el día 3 en San Francisco de Borja (calle de la Flor), de esta Corte; las que se digan el día 3 en la parroquia de Pozuelo de Alarcón; en la capilla de Nuestra Señora del Carmen (barrio de la Estación), empezando hoy día 1, en dicha capilla, las misas gregorianas; las misas del día 2 en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Navarros (Legrota) y en Salamanca, misa y exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón, P.º del Royo serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega

Encarnación-20-4pº

APARTADO 171 - MADRID

en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

AGENTE respetable, antiguo viajante, grandes relaciones comercio Madrid, garantía, se ofrece trabajar a comisión. Razón: Casa Ripoll, Magdalena, 27.

PREGUNTAD á todos los que tomaron las maravillosas PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS y todos á una levantarán la voz entusiasmados para pregonar las benéficas inmejorables é increíbles curaciones que con ellas han obtenido. Estos preservaron de toda enfermedad sus fatigados bronquios ó su débil pecho. Aquellos se curaron de constipados rebeldes, afecciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema. Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, Laringitis crónicas, Catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más. Y todos hailaron en las PASTILLAS VALDA PRESERVACIÓN, ALIVIO CURACIÓN DETALLE IMPORTANTISIMO: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias, una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA en la tapa DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

Anuncios breves y económicos

- ALMONEDAS. Salamanca, máquina escribir, varios muebles. Villalar, 8. ALQUILERES. CEDO habitaciones amuebladas a señoras respetables. Santa Catalina, 8, entresuelo. ALQUILO grandes locales industriales. Vendo serrín rípi. Ronda Toledo, 30. COMPRES. DESEO comprar registrado: pagaré bien. Apartado de Correos, número 974. COMPRO oro, plata, platino, dentaduras. Pago más que nadie. Huertas, 22, primera. COMPRO alhajas, brillantes, diamantes, objetos oro y plata, platino, antigüedades, abanicos antiguos, pepelotas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1, Madrid. APARATO destilación alcohol. Dirigirse Soledad Baratas. Nombela (Toledo).
- ENSEÑANZA. CORREOS. Academia alvaros. Grandes exámenes de correspondencia. Seleccionadas plazas. Valverde, 24, segundo, derecha. SE OFRECE profesor particular, asignaturas Bachillerato. Preciosos, Fonda La Concepción. SE OFRECE capellán competente enseñanza Caligrafía, Dibujo y Música. Bazán, P. Podadera, Ayala, 6. BACHILLERATO abreviado, por correspondencia, sin libros, en dieciocho meses. Título maestro nacional, tres meses. Enseñanzas Rápidas. Información mundial. Barcelona.
- JOVEN desea colocarse para docencia, familia buena, costumbres. Zurita, 25, primero. HUESPEDES. GE DE SE habitación para caballero estable, con. Lucremarín, Hortaleza, 41. VENTAS. SAN BERNARDO, 56, frente a la Universidad. Confesión. Bastrera. Falco. Le interesa conocer nuestros trajes, abrigos y gabardinas de cien pesetas, como asimismo los cortes de traje o gaban a sesenta, de estambres finos. Orta Ivan San Láz. Pídanos muestras. MUÑOZ, sastre de señoras y caballeros, Valverde, 28. Por cuarenta pesetas, hechura traje sastre, abrigo de señora, traje americana o gaban caballero. EN TRE Cienpesetas y Aranjuez, vendo 180 fanegas cebada, 47.000 plantas viñas y 3.000 olivos, en 135.000 pesetas. Corral. Arenal, 23 duplicado. EN TERMINO Chamarrín vendese finca 1.200.000 pies, con viña, olivos, arbolado, huerta, jardín, casa-habitación; otra de guarda, edificaciones varias, espléndidas viñas, fachada tres vías comunicación, tranvía a la puerta. Diríjase notario Chamarrín. G. NAVARRO, Arenal, 10, principal. Bastrera. Géneros y confección de la mejor calidad. También admito graneros para su confección. AVIGUADORES: Ayva de lujo. Orpington, Plymouth, Brahma. Catálogos ilustrados gratis. Granja Molins, Nápoles, 90. Barcelona. MODISTA francesa cortá, prepara, da lecciones corte domicilio. Alberto Aguilera, 12. GALERIAS Ferreres. Plaza de San Miguel, número 8, principales. Las mejores confecciones de gados y antigüedades. Exposición permanente. Comprensiva. VARIOS. AGENCIA negocios Francisco Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7, entresuelo, Madrid. MODISTA francesa cortá, prepara, da lecciones corte domicilio. Alberto Aguilera, 12. BOLSAS DEL TRABAJO. NECESITAN TRABAJO OFRECESE tipógrafo-ensetista. López. Fuencarral, 8. MODISTA domicilio, perfeccionada en Francia, clases pesetas. Costanilla Oropelanos, 1.

Gran Cerería de León XIII CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS Esmerada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías RAFAEL GIL Y COMPAÑIA Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V Cuenta corriente en el Banco JATIVA Telegramas y telefonemas. Hispano Americano. RAGIL. Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celebrísima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros; y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente respaldan en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.